

Pueblos

del Alto Guadiana - Mancha

Enero 2011 • Número 3 • Año I • Ediciones C&G

www.oretania.es

El periódico del Alto Guadiana-Mancha

FITUR 2011, otro marco de promoción para la zona

El Alto Guadiana-Mancha, en 'Agrosfera' Página 5

**Membrilla da
otro paso para
tener polígono
industrial**

Página 20

**El empleo
sigue siendo
una prioridad
para Arenas**

Página 7

**Aumenta el
número de
'hogares verdes'
en Daimiel**

Página 9

**El aceite usado
doméstico se
puede depositar
en Argamasilla**

Página 7



La Solana se corona 'Ciudad de la Ciencia y la Innovación'

A mediados de enero los Príncipes de Asturias entregaron en Madrid al alcalde de La Solana el distintivo que acredita a esta localidad como 'Ciudad de la Ciencia y la Innovación'. El premio a este municipio, junto a otros 29 de todo el país, res-

ponde a su apuesta por la innovación, la ciencia y las nuevas tecnologías, posibilitando también a la localidad solanera colocarse a la cabeza de Castilla-La Mancha y como gran referente en esta materia. Página 9

Centro de Juventud en Villarta

El presidente de la Diputación, Nemesio de Lara, inauguró en diciembre el nuevo Centro Juvenil de Villarta de San Juan, en cuyas instalaciones han invertido casi 200.000 euros la institución provincial, la Asociación Alto Guadiana-Mancha y el Ayuntamiento de la localidad. Página 6



'Apuntes' habla de candidatos en Manzanares

En el segundo número del cuadernillo 'Apuntes de Manzanares' se recoge, entre otras informaciones, la proclamación de los candidatos a la Alcaldía por parte de los partidos mayoritarios. También se analiza cómo ha sentado la 'ley antitabaco', se hace un repaso a la fiesta de San Antón y se recuerda la Gala del Deporte.

Pueblos
del Alto Guadiana-Mancha

926 42 88 93
publicidad@oretania.es

Grupo de Comunicación
Oretania
www.oretania.es

• 5 euros el módulo
(hasta un máximo de 5 módulos)

• Oferta exclusiva para contratos
de 12 ediciones



"Potenciamos a quién más lo necesita en época de crisis,
el autónomo, el pequeño comercio y la pequeña empresa"

REPORTAJE

Aunque la antesala de las celebraciones navideñas estuvo marcada por la nueva presencia de severas lluvias, lo cierto es que finalmente la comarca pudo empaparse de Navidad y de actividades para celebrar el tránsito de año. Los consistorios fueron 'alma mater'.

El Alto Guadiana-Mancha se ha empapado de Navidad

Redacción

Tanto los más grandes como los de menor tamaño, la totalidad de municipios del Alto Guadiana-Mancha han tenido referentes diversos para poder disfrutar de estos emotivos momentos. En el ámbito de lo espiritual, las parroquias han llevado a cabo su tradicional ceremonial y en el resto de ámbitos numerosos colectivos se han sumado también a las convocatorias realizadas por ayuntamientos.

Por doquier se han organizado citas solidarias, deportivas, culturales y, en definitiva festivas, en las que también los niños han sido protagonistas.

Y es que sus majestades los Reyes Magos y previamente el cada vez más presente Papa Noel, han contribuido a llevar la ilusión a unos menores que tienen la ocasión de disfrutar en estas fechas de vacaciones. Es por ello que han sido no pocas las posibilidades de disfrutar del tiempo libre. En algunos casos, con la presencia anticipada de los ilustres visitantes que



Quijotllandia, en Argamasilla de Alba, ha cumplido diez años como espacio donde los pequeños de la casa tuvieron a su disposición decenas de actividades gracias a la organización del Centro Infanto-Juvenil y Alcazúl, al patrocinio del Ayuntamiento, la JCCM y la Diputación de Ciudad Real, y a la colaboración de decenas de asociaciones locales que se volcaron con los niños y jóvenes. Entre el 28 y el 30 de diciembre hubo espacio para talleres interculturales, de trenzas o maquillaje, hinchables, campeonatos de ajedrez, fútbolín o consolas.

cargan sus hatos de regalos. Pero también con la llegada de numerosas atracciones, fundamentalmente hinchables y, especial-

acercado hasta las plazas de los pueblos, donde poder escuchar las doce campanas y tomar las uvas de la suerte en compañía de sus vecinos. Poco a poco esta



El Centro de Internet del edificio 'Mottilla' y el Museo Comarcal de Damiel albergaron talleres de Navidad dirigidos a niños y niñas de 6 a 11 años. Desde el 27 de diciembre una treintena de niños, divididos en tres grupos, participó en esta inaugural con la que afianzaron conocimientos informáticos pero también aprendieron cultura general. Tras realizar las actividades en el aula, la segunda parte del taller se trasladó al Museo Comarcal donde realizaron un portal de Belén de papel y visitaron la instalación.

mente, con la realización de talleres y cursos en las ludotecas que jalonan esta parte de la provincia. Sin duda alguna, las asombrosas cabalgatas del 5 de enero, ya en este 2011, han puesto un broche de oro pluscuamperfecto.

Nochevieja

También el tránsito de año ha sido epicentro de estas celebraciones festivas. Y han sido también muchos los que se han acercado hasta las plazas de los pueblos, donde poder escuchar las doce campanas y tomar las uvas de la suerte en compañía de sus vecinos. Poco a poco esta

costumbre empieza a calar ampliamente en la comarca y, aunque el omnipresente reloj madreño de la Puerta del Sol sigue cobrando cuota, disfrutando del paso de año en las calles de las localidades de la comarca es un aliciente cada vez más participativo. A ello vienen también contribuyendo los ayuntamientos, ofreciendo en algunos casos hasta bolsas de cotillón, uvas

incluidas y organizando bailes nocturnos. También los locales de copas ponen su granito de arena, aunque más enfocado hacia los jóvenes.

Los conciertos navideños, de villancicos, de bandas de música o de corales, son otros de los referentes que se viven en estas fechas. El teatro y las exposiciones variopintas aportan también un contenido erudito y cultural a las programaciones de los municipios, en los que también se suele dar rienda suelta a concursos de tarjetas de felicitación y de adornos navideños. Porque engalanar las calles contribuye también a crear ese clima tan especial de estas fechas del todo entrañables.

Y en ello también se afanan los consistorios con la ilumi-



nación extraordinaria que muestran las vías urbanas en estas fechas, normalmente y cada vez más mediante arcos en los que se trata de economizar el consumo energético de electricidad.

A nivel particular los belenes que montan las familias son los reyes de la casa en estas fechas, sin desdeñar los árboles adornados, mientras proliferan en los balcones reproducciones alusivas al nacimiento del hijo de Dios o, en su caso, a la llegada de quienes colmarán de regalos a los más pequeños de la casa.

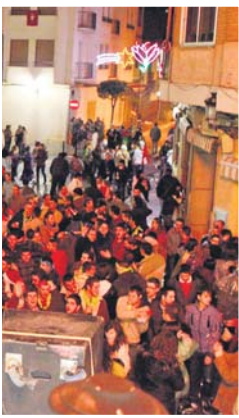
En definitiva, las poblaciones que jalonan el amplio territorio del Alto Guadiana-Mancha han vuelto a poner buena cara y mejores propósitos a otro año marcado por la crisis.

Reportaje

Membrilla ahorra sin perder contenidos

El Ayuntamiento de Membrilla ha ahorrado un 40% respecto al año anterior con la ayuda de las asociaciones locales y con la fabricación de los nuevos arcos de luces en el módulo de forja de la Escuela Taller. Los responsables municipales hacían un balance muy positivo de los actos organizados con motivo de las fiestas navideñas desde los distintos servicios y concejalías en colaboración con las asociaciones y grupos locales. La programación enfocada con una especial dedicación a la infancia, juventud y mayores se organizó con un importante recorte en el presupuesto, pero esto no ha supuesto merma de la calidad y participación que han sido muy destacables. Un ahorro importante ha venido por la fabricación de los nuevos arcos de luces elaborados en el módulo de forja de La Escuela Taller. Sin olvidar los conciertos, actividades deportivas, concursos de belenes, escaparates, dulces y

postres, teatro para toda la familia, viajes, cursos y talleres para mayores, pregón de Navidad, celebración del fin de año y cabalgata de Reyes, hay que destacar "Membrillandia" las actividades deportivas y lúdicas organizadas por primera vez dentro del pabellón del Espino por la Concejalía de Juventud y el Centro Juvenil. Y como todos los años, uno de los puntos álgidos fue la visita de sus majestades de Oriente. Antes de la Cabalgata de los Reyes, los más pequeños pudieron disfrutar de varias actividades, como el cuentacuentos familiar "El regalo más caro". Sería el 5 de enero, a partir de las 19.30, cuando partiría la Cabalgata de Reyes majestades repartieron caramelos e ilusión durante todo el recorrido hasta llegar al final donde se entregaron los regalos a todos los niños de Membrilla. Y para cerrar tan mágica semana, hubo un concierto a cargo de la Asociación Música "Maestro Emilio Cano".



Impresionante Cabalgata en Manzanares

Puntuales a su cita, los Reyes Magos llegaron el 5 de enero al Paseo de la Estación de Autobuses de Manzanares, desde donde recorrieron en una gran cabalgata las principales calles de la ciudad y repartieron mil ochocientos kilos de caramelos. Las calles estuvieron repletas de público para este punto álgido de las celebraciones navideñas y de nuevo año. La cabalgata se abrió con la Peña Caballista "Nuestro Padre Jesús del Perdón". Después desfiló la Empresa de Ocio y Animación "Miresol". Tras ella la Peña Desbarajuste. Un año más se sumó a la cabalgata la Banda de Cornetas y Tambores "Santísimo Cristo Resucitado". A continuación, la Hermandad de la Paz. La hermandad Virgen de los Dolores desfiló también, así como la Asociación de Motos de Otra Época (AMOE). Y tras la música de la Banda de Cornetas y Tambores "El Traspaso", llegó el momento más esperado por los ni-

ños y niñas con la carroza que portaba al Rey Melchor que, creada por la Peña Desbarajuste, tenía un diseño de fantasía que evocaba un trono de lenguas de fuego. Su majestad iba acompañado, para realizar bien su trabajo de muchos pajes. Por su parte, el Club Balonmano Manzanares fue el artífice de la carroza que portaba al Rey Gaspar. Su trono estaba situado en una carroza, rodeada de columnas, que representaba el mundo árabe. En la carroza viajaban varios pajes, que fueron indispensables para ayudar a su majestad en esta noche mágica. El Rey Baltasar, que nuevamente obtuvo el cariño mayoritario de los niños y niñas, fue en un trono confeccionado por la Hermandad de la Virgen de los Dolores. La carroza representaba un templo hindú, consistente en un edificio con ventanales con vidrieras iba precedida por dos representaciones de sendos elefantes de oro.



La Diputación brindó ayudas para comprar regalos a niños desfavorecidos

Las poblaciones del Alto Guadiana-Mancha tienen ocasión de sumarse a la campaña de la Diputación Provincial de Ciudad Real que, dotada en su conjunto con hasta 59.000 euros, se denomina "Navidad 2010". Esta iniciativa ha pretendido que todo niño de la provincia, cuya familia se encuentre en situación de desventaja social, tuviese ocasión de disfrutar de algún obsequio en las fechas navideñas.

El objeto de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia del 29 de diciembre, no era otra que conceder ayudas económicas para hacer frente tanto a gastos de elementos de primera necesidad, como pueden ser alimentos o vestuario, como para la adquisición de objetos lúdicos de carácter educativo destinados a los pequeños de familias en situación de desventaja social y que sean objeto de intervención social en los centros sociales de sus respectivos ayuntamientos.

Hasta el 31 de enero

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 31 de enero. La cantidad destinada a cada municipio viene determinada en función de los habitantes con que cuenta cada uno de ellos.

Así, recibirían 270 euros Las Labores, Llanos del Caudillo y Ruedera. 360 euros se reservaban para Alhambra, Arenas de San Juan, Carrizosa, Puerto Lápice y San Carlos del Valle. Tenía derecho a recibir 540 euros de subvención Villarta de San Juan. Y se daba a opción a 675 euros de subvención para Argamasilla de Alba y Membrilla. Disponía también de 1.125 euros Villarubia de los Ojos. Y otros 1.577 euros se dirigían a Daimiel, La Solana y Manzanares.



CENTRO
ALFARERO
LA ESTACIÓN

Antigua Estación de Rente.
Carretera de Villamayor s/n.
13.440, Argamasilla de Calatrava
(Ciudad Real).
926 411781 - 649 346 868
lealarias@telefonica.net

ALFARERÍA POPULAR
CERÁMICA DE DISEÑO
CURSOS PARA TODAS LAS EDADES
AULA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR



OPINIÓN

Colaboración

Hoy en día, las incidencias laborales más comunes, dada la actual coyuntura, son despidos y Expedientes de Regulación de Empleo. Las empresas que tienen fábricas de producción, son las que más acuden a los Expedientes de Regulación de Empleo, en muchos casos, porque tienen superproducción y en otros, porque no tienen el nivel suficiente de ventas como para seguir produciendo. Como digo, algunos de estos ERES son temporales, al cabo de un tiempo, se vuelve a contratar a los trabajadores. Es conveniente recordar que estos despidos colectivos tienen que ser aprobados por la autoridad laboral, y que en cualquier caso, se tienen que alegar causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

Una práctica muy extendida, a la vez que legal es el hecho de hacer firma la carta de despido (sin fecha) antes incluso de suscribir el contrato de trabajo. Los motivos por los que se opera de esta manera es la simulación a la "renuncia al trabajo" de la persona contratada, para evitar la liquidación correspondiente con respecto a la Ley, es decir, que la empresa no despide al trabajador sino que es el trabajador el que abandona voluntariamente su puesto.

En la mayoría de estas ocasiones, el trabajador que necesita el puesto de trabajo, aguenta y firma, aún sabiendo que está renunciando a sus derechos. Pero también se puede denunciar, aunque es muy difícil probar que te han obligado a firmar la carta de despido. Si se tienen pruebas, tales como la fecha en que se efectuó la firma de la carta de despido, el Juez puede declarar el despido como improcedente o inclu-

so nulo, en el caso de que además se haya vulnerado algún Derecho Fundamental, y puede ordenar la readmisión en el puesto de trabajo, o en su defecto, obligar al pago de una indemnización por despido.

A las empresas les suele compensar el "riesgo" que en muchas veces no es tal, y recurren a este tipo de prácticas porque es muy difícil demostrar que es un "despido encubierto", por lo que no suele haber sanciones para la empresa y muchos procesos judiciales abiertos no llegan a buen puerto.

La Reforma Laboral va orientada teóricamente a corregir este problema, precisamente porque se limita la duración de algunos contratos, como es el caso del contrato de obra o servicio, cuya duración máxima no puede superar los tres años, así lo establece el artículo 15.1 del Estatuto de los Trabajadores. En él se intenta limitar el encadenamiento de los contratos temporales, puesto que un trabajador será considerado fijo, si ha tenido dos o más contratos temporales y ha estado contratado más de dos años, ya sea de forma consecutiva o interrumpida, para el mismo o diferente puesto de trabajo, en la misma entidad o grupo de entidades. Si la contratación no ha sido consecutiva, se requiere que haya sucedido en un periodo de dos años y medio. Antes de la reforma, la limitación del encadenamiento de los contratos temporales sólo se hacía para el mismo puesto de trabajo y la misma entidad.

Por lo tanto, la Reforma, en teoría, da más garantías a los trabajadores, puesto que se han ampliado los supuestos en los que se limita la concatenación de los contratos

temporales.

Asimismo, los contratos de obra y servicio son, sin duda, los contratos temporales más utilizados en el sector empresarial. Este tipo de contrato exige la ejecución de un servicio o proyecto con autonomía y sustentabilidad propia dentro de la actividad de la entidad. Es decir, la temporalidad no se justifica con los tres años de duración, sino con la naturaleza temporal y autónoma del servicio o proyecto por el cual está hecho el contrato.

La limitación de la duración del contrato de obra y servicio, puede suponer que en muchos casos, trabajadores temporales pasen a adquirir la condición de fijos en la empresa, con lo cual, la limitación es buena, pero también puede acrear el problema, de que para evitar que esto suceda, los empresarios acuden a otras modalidades contractuales o que incluso se disminuya la importancia de la obra o el servicio, o se despida a los trabajadores antes de llegar a los tres años y luego se vuelvan a contratar, con la finalidad de que no se conviertan en trabajadores fijos.

Por otro lado, los contratos formativos, regulados en el artículo 11 del Estatuto de los Trabajadores, son el contrato en prácticas y el contrato para la formación. Respecto al contrato en prácticas con esta reforma se han aumentado los títulos habilitantes para realizar este tipo de contrato y se ha ampliado el plazo de concertación. Se podrá celebrar este contrato en los cinco años siguientes a la terminación de los estudios, y no en cuatro, como era antes de la reforma.

En cuanto al contrato de formación, éste se realiza para adquirir formación teórica y práctica de un oficio o puesto de trabajo con un determinado nivel de cualificación, y sólo se realiza para personas que no tengan titulación ni certificado de profesionalidad. Se puede concertar por un máximo de dos años a trabajadores con edades de entre 16 y 21 años (24 años en caso de

alumnos de escuelas taller y casas de oficio y sin límite para discapacitados).

Como principal novedad, es que se incluye el derecho al paro dentro de su acción protectora de Seguridad Social (excepto alumnos e escuelas taller y casas de oficio). Y también es de destacar que se incrementa la retribución mínima a partir del segundo año, sin que pueda ser, en ningún caso, inferior al Salario Mínimo Interprofesional.

El hecho de que ahora este contrato dé derecho al paro, y esté tan bonificado ha de convertirlo en una posibilidad más plausible y más generalizada respecto de su uso.

La Reforma Laboral ha recibido muchas críticas desde muchos sectores de la sociedad. Se viene a decir, que más que una reforma para favorecer a los jóvenes y favorecer su contratación, es una reforma para sumergirlos más en la precariedad laboral.

Sobre los contratos a los que hemos hecho referencia, si es cierto que se intenta limitar la duración de los contratos temporales, pero también es verdad que se fomenta más su uso al introducir numerosas bonificaciones para el Empresario, al ampliar, por ejemplo, en el contrato en prácticas, el número de títulos habilitantes o al aumentar su duración para concertarlo.

Como conclusión, la principal crítica que se podría hacer, es que no introduce nuevos contratos, sino que se ahonda más en los existentes, y se fomenta la contratación temporal en vez de la indefinida, con lo cual, no supone una mejora para los jóvenes.

Se deberían, por tanto, fomentar los contratos estables, si bien deberá flexibilizarse el despido cuando las circunstancias económicas adversas no permitan la continuidad de la empresa con la totalidad de la plantilla, pero pactando el despido de una parte, se pueda asegurar la continuidad de la misma.

Diego Cobo Serrano
Director Cobo Serrano Abogados
(Alcázar de San Juan)

Cartas al director

Este periódico publicará opiniones de sus lectores, así como réplicas y sugerencias de interés general que sean respetuosas hacia las personas e instituciones. Las cartas no deberán exceder de las 30 líneas. Sus autores habrán de identificarse indicando su domicilio, carnet de identidad (fotocopia) y su teléfono. El Grupo de Comunicación Oretania se reserva el derecho de extracartas. El lector debe aceptar que no se mantenga correspondencia sobre ellas ni devolverlas.

Pueden enviar sus cartas por:

- Correo postal: C/ Vía Crucis, 6-1ºB. 13500 Puertollano

- Fax: 926 428 893 - Correo electrónico: opinion@oretania.es

Pueblos
Boletín de suscripción **12 EDICIONES POR 20 EUROS**

Nombre: _____
CIF/DNI: _____
Dirección: _____
C. Postal: _____
Población: _____
Teléfono: _____

DOMICILIACIÓN BANCARIA:
Banco/Caja: _____
Nº Entidad: _____ Nº Oficina: _____
Nº D. C.: _____ Nº Cuenta: _____

INGRESO EN CUENTA: Caja Castilla-La Mancha
Nº de CTA: 2105 - 2046 - 07 - 1242001591 (adjuntar comprobante del ingreso)

Grupo Oretania
C/ Vía Crucis, 6 - 1ºB - 13500 - Puertollano
Teléfono y fax: 926 42 88 93 - Móvil: 620 42 98 24
suscripciones@oretania.es

Pueblos El periódico de los Pueblos del Alto Guadiana Boletín de suscripción

Director: Julio Criado García
Redactor Jefe: Paco Acero

Redacción: Cristina Hontanilla, Roberto García-Mingullán de Gregorio, María del Carmen Fernández, María Jesús Criado Gallego

Colaboraciones: José González Ortiz, Esteban Sánchez, Elías Zamora, E.R.F., Ramón Aguirre, Rhodelinda Julián

Maquetación: Grupo de Comunicación Oretania
Diseño Gráfico: Rubén Cascado Montes

Fotografía: Julio Criado Gallego, Anastasio Ciudad, Esteban Sánchez, Kande, Josea Pila

Gerencia: Julio Criado García
Publicidad: Grupo de Comunicación Oretania Tfno: 620 429 624
Oretania de Información Local nº: 468

Grupo Oretania
C/ Vía Crucis, 6 - 1ºB - 13500 - Puertollano
Teléfono y fax: 926 42 88 93 - Móvil: 620 42 98 24
suscripciones@oretania.es

El Alto Guadiana-Mancha presume nuevamente de naturaleza en el espacio reservado a C-LM

Nuevas oportunidades de promoción gracias a FITUR

Redacción

De la mano del espacio que el Gobierno de Castilla-La Mancha ha reservado en la edición 2011 de la Feria Internacional del Turismo (FITUR), los principales reclamos turísticos del Alto Guadiana-Mancha, fundamentalmente sus reservas naturales, vuelven a tener un escaparate de promoción.

La gran diversidad ambiental de la comarca Alto Guadiana-Mancha es capaz de seducir a cualquier visitante, pues alberga espacios protegidos que fortalezcan su valía. Su historia y su cultura hacen el resto. La comarca está conformada entorno a un eje imaginario que tiene por extremos las dos zonas húmedas más singulares de Castilla-La Mancha, el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel y el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera.

A su riqueza natural se une la historia y la cultura de los 15 municipios que conforman esta Comarca. Once de ellos están situados en la Llanura Manchega: Arenas de San Juan, Argamasilla de Alba, Daimiel, La Solana, Las Labores, Llanos, Manzanares, Membrialla, Puerto Lápice, Villarrubia de los Ojos y Villarta de San Juan. Mientras, los cuatro restantes, Alhambra, Carrizosa, Ruidera y San Carlos del Valle, se sitúan en las primeras elevaciones suaves de la planicie más alta que constituye el Campo de Montiel.



Uno de los referentes culturales de la comarca pasa por descubrir 'el lugar de La Mancha' immortalizado en El Quijote y muchos otros espacios donde transcurren sus aventuras más conocidas. Alto Guadiana-Mancha, al ser puente entre Levante y Extremadura, por un lado, y entre las tierras andaluzas y Madrid o la Me-

seta norte, por otro, ha sido a lo largo de la historia una tierra de paso que se ha ido enriqueciendo con una serie de valores. El lugar estratégico que ocupa en el centro de la Península ha supuesto la creación de una excelente red de comunicaciones que permite viajar cómodamente de un enclave de interés turístico a otro.

Además de los folletos específicos que se reparten en este tipo de citas feriales, la Asociación por desarrollo de la comarca tiene un completo espacio web donde poder consultar en cualquier momento todo lo que el visitante puede incluir en su agenda cuando se desplace. Está en turismo.altoquadianamancha.org.

Justiniano Muñoz, nuevo presidente de CEDERCAM

Redacción

Pocos días antes de que terminara el año, Justiniano Muñoz asumió la presidencia del Centro para el Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha (CEDERCAM), del cual forma parte la Asociación Alto Guadiana-Mancha, sucediendo en el cargo a Vicente Hita. El nuevo presidente de la red territorial castellano-manchega, asociada a la Red Española de Desarrollo Rural, tomó posesión con el propósito de continuar la labor de Hita, quien por motivos personales pasa a ocupar ahora la vicepresidencia.

Justiniano Muñoz lleva ya muchos lustros ligado al desarrollo rural, tantos como acumulan los grupos de acción local. Desde hace tres años es presidente del grupo albaceteño Mancha-Júcar-Centro, tarea que compatibiliza con su puesto como concejal de la localidad de Minaya.

"El gran reto que asumo en este instante es hacer las aportaciones constructivas al documento que sobre el futuro de la Política Agraria Común (PAC) ha presentado la Comisión Europea", señaló en una entrevista publicada en el portal de CEDERCAM. Muñoz sostiene que "los grupos de acción local tienen que seguir trabajando en un futuro en el territorio". En este sentido, el presidente de CEDERCAM recordó que en Castilla-La Mancha los grupos de desarrollo rural aglutinan a más de 1.700 organizaciones y entidades públicas y privadas: ayuntamientos, empresarios, organizaciones agrarias, sindicatos, asociaciones de todo tipo, organizaciones ambientalistas...

Otro de los grandes retos para el futuro inminente es "tratar de trabajar todos juntos para valorizar el trabajo que los grupos de acción local hemos hecho a lo largo de estos años. Tenemos que conseguir que la sociedad en su conjunto nos conozca y sepa qué hemos hecho y qué estamos haciendo. Tenemos que lograr que el desarrollo rural llegue al ciudadano. Si la sociedad no nos conoce, contará poco con nosotros". La comunicación es, por tanto, una baza que hay que jugar, a juicio de Justiniano Muñoz.

En momentos de incertidumbre económica como estos, "tenemos que tener la cabeza fría, ser realistas e innovadores los territorios. La innovación no está en absoluto reñida con la crisis", opina.

Televisión Española ofrece un reportaje sobre la comarca en el programa 'Agrosfera'

Redacción

El primer programa del año de 'Agrosfera', emitido el pasado 15 de enero por La 2 de TVE contó con la participación de distintos promotores de Alto Guadiana-Mancha. El equipo de filmación se puso en contacto con la Asociación para poder conocer a promotores y proyectos relacionados con la labor que el grupo desarrolla en la comarca.

En concreto se interesaron por las artesanías, la hostelería y el turismo activo, además de las actividades agropecuarias. También querían filmar determinados parajes de la comarca, entre los que citaron San Carlos del Valle y Las Tablas de Daimiel.

La Asociación Alto Guadiana-Mancha facilitó los datos de empresas y promotores que ha-

bían realizado proyectos en el marco de los programas de desarrollo rural que ha gestionado y tras ver el programa sabemos que filmaron a los artesanos José Gómez Porro, ceramista de Villarrubia de los Ojos y a Pedro Alhambra Torrijos, fabricante de botas de La Solana; también visitaron la casa rural Vallehermoso en San Carlos del Valle y el hotel rural El Lagar en La Solana (en su restaurante prepararon en directo pisto manchego y otros platos de la tierra) y la empresa de turismo activo Destinos Manchegos.

El programa empieza con una visita a San Carlos del Valle y termina con Las Tablas de Daimiel y una panorámica de la llanura manchega con el Quijote del Mirador de la Mancha en Villarrubia de los Ojos.



El programa completo está disponible en la web de RTVE: www.rtve.es/alacarta/search.html?q=agrosfera#988535. A partir del minuto 36 empieza el reportaje sobre esta comarca.

Actualidad

Redacción

El presidente de la Diputación, Nemesio de Lara, inauguró en la tarde del 18 de diciembre el nuevo Centro Juvenil de Villarta de San Juan, unas instalaciones que han supuesto una inversión de casi 200.000 euros que han sido aportados por la institución provincial, la Asociación Alto Guadiana-Mancha y el Ayuntamiento de la localidad.

De Lara, que estuvo acompañado por el vicepresidente Angel Amador y por el alcalde de Villarta de San Juan, Angel Antonio Ruiz Palomares, dijo que el Centro Juvenil se complementará próximamente con un centro de salud y con un macro-centro cultural, "que van a permitir que Villarta esté situada entre los pueblos de la provincia mejor dotados en materia sanitaria y cultural".

Ruiz Palomares, por su parte, agradeció la presencia de De Lara y de Amador así como la decisiva implicación de la Diputación en esta importante infraestructura para Villarta de San Juan. El alcalde del municipio dijo que "invertir en los chicos y chicas de nuestro pueblo es algo muy importante". Y quiso dejar claro que no sólo se inaugura un Centro Juvenil para favorecer la diversión sino que también se ha dotado al inmueble de un aula de informática para apostar por la formación de los jóvenes. Por tanto, en las nuevas instalaciones, ubicadas junto al campo de fútbol, se conjugará el ocio con el entretenimiento, la diversión y el aprendizaje de la cultura.

Asimismo, Ruiz Palomares resaltó la presencia de José Martín como responsable del centro, designado para ello por la Corporación municipal por unanimidad. Pidió a los niños y jóvenes que lo respeten, que colaboren con él y que secunden las iniciativas que pondrá en marcha para que el Centro Juvenil contribuya a dinamizar y a enriquecer la vida del colectivo juvenil de Villarta de San Juan.

Para finalizar el acto, el alcalde de villartero entregó a Nemesio de Lara y Angel Amador una placa en agradecimiento, con la imagen del Puente Romano de Villarta de San Juan, emblema de la localidad.

El Centro Juvenil consta de dos espacios bien diferenciados. En uno de ellos se han instalado diversos juegos como fútbol y billar. Hay una pantalla gigante con proyector y una zona de mesas y sillas donde se pueden tomar refrescos. Un mostrador de recepción y una zona para el encargado de la instalación así como otro apartado en el que se puede leer la prensa y diversas revistas constituyen la zona dedicada al ocio.

El aula de informática ocupa otra parte del recinto en el que los niños y jóvenes villarteros se darán cita para formarse y ocupar su tiempo de ocio.



Diputación, Alto Guadiana-Mancha y Consistorio costearon 200.000 €

Nuevo espacio para jóvenes villarteros



El libro 'De Ruidera a Daimiel: crónicas del caminar' recoge los artículos de opinión publicados en la prensa provincial por Mariano Velasco desde 2003. Esta obra, editada por el Consorcio del Alto Guadiana, puede considerarse la continuación de otro anterior, 'Hablemos del Acuifer 23', publicado por la Consejería de Obras Públicas en 2002.

Mariano Velasco ostentó durante varios años la secretaría de la Asociación Ojos del Guadiana Vivos. En la presentación, el autor estuvo acompañado por el delegado provincial de la Junta de Comunidades, José Valverde; el gerente del consorcio del Plan Especial del Alto Guadiana, Enrique Calleja; y Santos Cirujano, biólogo e investigador.



El Gobierno de C-LM dotará a Carrizosa de una vivienda tutelada

Redacción

El Gobierno de Castilla-La Mancha construirá una vivienda tutelada para mayores en la localidad de Carrizosa, satisfaciendo de esta manera una propuesta demandada por la sociedad de la localidad dado que no existe hasta ahora.

El presupuesto base para la licitación de las obras de ejecución van a ascender a los 691.927,66 euros, que serán financiados íntegramente por la Junta de Castilla-La Mancha en el marco de un convenio suscrito con la empresa GICAMAN.

El nuevo dispositivo social que estará situada en una parcela de la calle Mimblera, cedida por el Ayuntamiento de la localidad carrizoseña, contará con 455 metros cuadrados de superficie construida y constará de una edificación en planta baja.

La vivienda tutelada tendrá capacidad para un total de nueve residentes y contará con cinco habitaciones individuales y dos dobles, cada una con cuarto de baño incorporado, así como cocina, comedor, sala de estar y servicio de lavandería.

El alcalde de la localidad, Pedro Antonio Palomo Mata, explicó que éste era un proyecto largamente demandado por la sociedad de la localidad, ya que actualmente los mayores se venían que ir a otras poblaciones del entorno cercano para recibir este tipo de servicios.

Por su parte, el delegado provincial de Salud y Bienestar Social, Ricardo Ruiz, indicó que Castilla-La Mancha cuenta con una de las redes más completas de recursos socio-sanitarios, que abarca plazas residenciales, centros de estancias diurnas, viviendas de mayores, ayuda a domicilio y teleasistencia, teniendo el respaldo presupuestario adecuado por parte del Gobierno autonómico para continuar garantizando una atención completa y de calidad a las personas mayores.

Las viviendas de mayores son un recurso social que facilita que las personas mayores de 60 años y que siguen manteniendo la posibilidad y capacidad para su auto-cuidado, puedan vivir en ella y así continúen manteniendo sus relaciones sociales con familiares y amigos en el entorno, evitando sentimientos de soledad y desarraigo.

El alcalde recogió la distinción de manos los Príncipes de Asturias

La Solana, 'Ciudad de la Ciencia'



Redacción

Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias, acompañados del vicepresidente tercero y ministro de Política Territorial y Administración Pública, Manuel Chaves, y de la ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, presidieron el 13 de enero en Madrid la ceremonia de entrega de los distintivos 'Ciudades de la Ciencia y la Innovación', uno de los cuales para La Solana.

Este fue el único municipio de la provincia que lo recibió y su delegación estuvo encabezada por el alcalde, Diego García-Abadillo. El acto tuvo lugar en la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), junto al resto de alcaldes de los 30 municipios distinguidos, entre otras autoridades.

El distintivo 'Ciudad de la Ciencia y la Innovación' que otorga el departamento que dirige Garmendia por primera vez reconoce el importante esfuerzo y compromiso que han venido desempeñando los ayuntamientos con la I+D+i y su contribución desde la esfera local al cambio de modelo productivo.

Este distintivo reconoce a un total de 30 municipios diferenciados en tres categorías según su número de habitantes (menos de 20.000, de 20.001 a 100.000 y más de 100.000). Cada una de las categorías premia a 10 municipios.

La distinción se obtiene por un periodo de tres años, que se renovará o no en función de las actuaciones de las ciudades en

Valores añadidos

Los municipios galardona-dos pasan a formar parte de la Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación (red INN-PULSO), donde se potenciará la relación entre los ayuntamientos y la realización de proyectos de colaboración. Se trata de un red permanente, con vocación de crecer, y que demuestra que el cambio de modelo ya ha comenzado, y los ayuntamientos van a jugar un papel decisivo en él. Formar parte de esta red conlleva una serie de beneficios en el marco de las políticas de I+D+i y de desarrollo local:

- Uso de la distinción en la comunicación y promoción de la ciudad.
- Fomento e impulso de proyectos colaborativos entre los municipios de la Red.
- Ser entidad de referencia en un grupo interministerial de turismo científico.
- Promoción en eventos internacionales relacionados con I+D+i y el desarrollo basado en el conocimiento.
- Consideración preferente para ubicar instalaciones científicas y tecnológicas estatales, así como nodos de la red de Puntos de Información sobre I+D+i.

ese periodo. Durante el mismo, contarán con una serie de beneficios en el marco de las políticas de I+D+i al pasar a formar parte de la Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación (red INN-PULSO). Con esta iniciativa se ofrece una oportunidad única para reforzar y fomentar la ciencia y la innovación española actuando desde el ámbito local.

En esta primera edición, se ha concedido la distinción 'Ciudad de la Ciencia y la Innovación' a aquellos ayuntamientos que han demostrado un mayor compromiso en proyectos innovadores con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local. La evaluación de los candidatos ha contado también con la colaboración del Ministerio de Política Territorial.

Las inversiones realizadas por los ayuntamientos en materia de I+D+i con cargo a este Fondo gestionado por el Ministerio de Política Territorial alcanzaron los 916 millones de euros distribuidos en un total de más de 7.650 proyectos (30,1% del total de proyectos).

Los proyectos de innovación que se han considerado en esta edición abarcan parques empresariales, parques científicos y tecnológicos, centros de conocimiento y viveros de empresa, así como los destinados a mejorar la economía verde, a promover la innovación en la economía de la salud y asistencial, la modernización de la administración municipal, los centros de cultura y divulgación científica-tecnológica, etcétera.

El Ayuntamiento de Arenas de San Juan prioriza en empleo

Redacción

El Ayuntamiento de Arenas de San Juan sigue realizando una fuerte apuesta por el empleo en la localidad, habiendo realizado en lo que llevamos de año más de 60 contrataciones, lo que supone gestionar una inversión superior a los 255.000 euros del consistorio y las distintas administraciones provincial, regional y nacional.

En total se puso en marcha dos planes de empleo con cargo a la Junta de Comunidades o Plan de Acción Autonómico, con contrataciones temporales a 16 desempleados.

Otros dos planes de empleo, con subvención de los planes de la Diputación, que emplearon a otras 15 personas, así como un plan con financiación del Plan de Zonas Deprimidas, en las que encontraron trabajo temporal 7 parados más.

Además ejecutó un Plan de Choque anticrisis que dio tra-

bajo, principalmente mujeres, a 22 personas más, en tres fases. Estas personas realizaron trabajos de limpieza y acondicionamiento en la plaza principal frente al Ayuntamiento, así como en parques y jardines de la localidad, instalaciones municipales; cementerio municipal, etcétera.

En total se ha efectuado una inversión superior a los 255.000 euros, si tenemos en cuenta que cada trabajador ha supuesto una inversión media de 3.000 euros, resultando un total de 180.000 euros, a lo que hay que añadir los más de 75.000 en concepto de materiales aportados por el propio Ayuntamiento arenero.

Por otro lado, el Consistorio lleva muy avanzadas las obras de urbanización de la calle que conduce a la Carpa Municipal con cargo al II Plan E, o Plan Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad (FEESL), el Plan E 2010.



Argamasilla facilita la recogida de aceite

Redacción

El Ayuntamiento de Argamasilla de Alba ha instalado dos contenedores para la recogida de aceite vegetal usado, facilitando a los argamasilleros concienciados con el medio ambiente el acceso a los sistemas de reciclaje, para así conseguir poco a poco una localidad más respetuosa con su entorno.

Los contenedores están en los puntos de recogida de residuos en la calle La Solana (plaza del Rollo) y en la calle Miguel Hernández (junto al mercado de abastos).

El aceite vegetal usado se depositará en los contenedores a través de cualquiera de los dos buzones superiores, en

vases correctamente cerrados, para lo que pueden utilizarse las botellas de plástico desechadas.

Según informó el teniente de alcalde, Pedro Ángel Jiménez, una de las principales causas de contaminación de las aguas residuales urbanas es la utilización de los fregaderos para deshacerse del aceite usado, algo que perjudica seriamente a las tuberías y puede provocar el aumento de los costes de funcionamiento de la depuradora de aguas.

La recogida del aceite come a cargo de la empresa SocialMancha S.L., dependiente de la Fundación para la Integración Social Laboral del Enfermo Mental en Castilla-La Mancha, FIS-LEM.

Actualidad

Sus inquilinos deberán analizar sus consumos e introducir medidas para conseguir ahorrar

Damiel suma más 'hogares verdes' para este año 2011

Redacción

Ha comenzado una nueva edición del programa de educación ambiental para 'Hogares Verdes Damiel 2011'. En esta campaña se busca incorporar otras 20 familias, que afrontarán el reto de controlar el consumo doméstico de agua y energía en el hogar.

Para ello deberán analizar sus consumos e introducir medidas y comportamientos que les ayuden a conseguir ese ahorro. El reto: reducir las emisiones de CO2 en un 5,2% (objetivo del protocolo de Kyoto) y disminuir entre un 6 y un 10% el consumo de agua.

Durante el proceso, las familias, que se comprometen a realizar una pequeña auditoría a través de un cuestionario que completarán al inicio y a final del proceso, reciben una serie de beneficios. Entre ellos, reuniones informativas periódicas, obtención de un kit de ahorro, fichas con consejos prácticos y un servicio personal de consulta.

Para participar, las familias interesadas deberán cumplimentar la ficha de inscripción que se encuentra en los trípticos infor-



mativos y entregarla a la Oficina de Agenda 21 Local, localizada en el Centro del Agua.

Grupo 2010

Mientras, el grupo de familias que se incorporaron el pasado año iniciará una segunda fase tratando temas relacionados con el consumo responsable. El objetivo es que las familias se hagan

conscientes de los efectos de sus decisiones de consumo, aprendan a planificar las compras con lo que realmente necesitan, eliminen progresivamente productos superfluos y nocivos para el medio ambiente o la salud y vayan optando cada vez más por productos más saludables y éticos.

Así, se les propondrá: sustituir de forma habitual al menos

cinco productos de alimentación básicos por otros procedentes de agricultura ecológica o comercio justo o eliminar de la lista de la compra al menos dos productos nocivos para el medio ambiente o la salud.

Además, se les inculcarán otros preceptos como priorizar productos locales o desear aquellos "sobrepaguetados".

Premian la labor de la ludoteca de Llanos del Caudillo

Redacción

La Ludoteca de Llanos del Caudillo fue premiada como uno de los cinco centros finalistas del I Certamen de Ludotecas de Castilla-La Mancha, organizado por Save the Children en colaboración con el Gobierno autonómico, al que concurrieron un total de 85 centros que presentaron trabajos de más de 2.500 niños.

Además de la de Llanos del Caudillo, fueron distinguidas también las Ludotecas de Ossa de Montiel en Albacete; Villar de Domingo de Guzmán; Brihuega de Guadalajara.

Todas ellas forman parte de la red regional de Ludotecas, constituida por unos 249 centros y una financiación superior a los 4,6 millones, donde entre juegos y diversión se promueve la reflexión sobre ciudadanía responsable y democrática, tolerancia, solidaridad y otros valores esenciales, a través de espacios sociales reales de aprendizaje práctico, de modo que los niños y las niñas sean sujetos activos de sus propios derechos.

Esta actividad, que se realiza en colaboración con la Fundación Save The Children, se enmarca en el Programa para la Promoción y Participación de la Infancia y la Adolescencia de Castilla-La Mancha que en 2010 contó con una financiación de 287.468 euros y desarrollo dos proyectos paralelos para estimular la participación activa de los más pequeños y para la dinamización de la red de Ludotecas de Castilla-La Mancha, epígrafe en el que se engrana este I Certamen regional.

En el marco de esta iniciativa los niños y adolescentes de la región aprenden a conocer el funcionamiento de las instituciones públicas a través de plenos infantiles en los ayuntamientos y en las Cortes regionales y se fomenta también su participación en otros asuntos que les atañen a través de la red de consejos de participación infantil.

Las Ludotecas son centros donde cerca de 20.000 niños y niñas de entre 3 y 11 años pueden desarrollar actividades recreativas, educativas y culturales, en horario extraescolar, a través de un proyecto lúdico socioeducativo, con el fin de desarrollar la personalidad del niño o la niña y estimular sus relaciones con los demás, con los padres y con los educadores.

Cooperativa 'El Progreso' designa a sus premiados

Redacción

La Cooperativa 'El Progreso' de Villarrubia de los Ojos entregará el 4 de febrero sus Premios 'Vinos Ojos del Guadiana'. En esta sexta edición se reconocerá al entrenador nacional de la selección española de fútbol, Vicente del Bosque por su reciente consecución del Mundial de Sudáfrica; a la Asociación Nacional de Enfermos y Donantes de Órganos para Trasplantes, por su incansable labor sanitaria; al popular actor Pepe Ruiz, famoso por su papel de Avelino en 'Escenas de Matrimonio'; al programa de Radio Surco 'Mundo Agrario', por la difusión de la realidad de este sector entre la población; y al profesor universitario Isidoro Villalobos, de la UCLM, natural de la localidad y gran estudioso de su historia y tradiciones.

La Junta invertirá en Carrizosa en una nueva vivienda tutelada

Redacción

El Gobierno de Castilla-La Mancha construirá una vivienda tutelada para mayores en la localidad de Carrizosa, satisfaciendo una propuesta demandada por la sociedad de este municipio.

El presupuesto base para la licitación de las obras asciende a 691.927,66 euros, que serán financiados íntegramente por la Junta de Castilla-La Mancha en el marco de un convenio suscrito con la empresa GICAMAN.

El nuevo dispositivo social que estará situada en una parcela de la calle Mimbrera, cedido por el Ayuntamiento de la localidad, contará con 455 metros cuadrados de superficie construida y constará de una edificación en planta baja.

La vivienda tutelada tendrá capacidad para 9 residentes y contará con cinco habitaciones individuales y dos dobles, cada una con cuarto de baño incorporado, así como cocina, comedor, sala de estar y servicio de lavandería.

El alcalde de la localidad, Pedro Antonio Palomo Mata, explicó que éste era un proyecto largamente demandado por la sociedad de la localidad, ya que actualmente los mayores se tienen que ir a otras localidades cercanas para recibir este tipo de servicios.

Por su parte, el delegado provincial de Salud y Bienestar Social, Ricardo Ruiz, indicó que Castilla-La Mancha cuenta con una de las redes más completas de recursos socio-sanitarios, que abarca plazas residenciales, centros de estancias diurnas, vivien-

das de mayores, ayuda a domicilio y teleasistencia, teniendo el respaldo presupuestario adecuado por parte del Gobierno Regional para continuar garantizando una atención completa y de calidad a las personas mayores.

Las viviendas de mayores son un recurso social que facilita que las personas mayores de 60 años, con capacidad para su autocuidado, puedan vivir en ella y así continúen manteniendo sus relaciones sociales con familiares y amigos en el entorno, evitando sentimientos de soledad y desarraigo.



Apuntes

de Manzanares

Enero 2011 • Número 2 • Año I • Ediciones C&G

www.oretania.es

El periódico de Manzanares

PSOE y PP dan a conocer ya a sus nuevos candidatos

La Alcaldía se la disputarán, respectivamente, Nieva y López de la Manzanara

Página 11

Luz verde al XLI Concurso de Vinos en Fercam 2011

La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente ha dado luz verde a las bases del nuevo Concurso de Vinos que acogerá en su edición de 2011 FERCAM. A este evento podrán concurrir todos los vinos blancos, rosados y tintos producidos, elaborados y embotellados en Castilla-La Mancha.

Los vinos del concurso se ajustarán a la legislación vigente. Deberán estar embotellados en vidrio y taponados con corcho cilíndrico. Asimismo, los vinos que se presenten deberán estar en condiciones de ser comercializados, por lo que dispondrán del correspondiente registro de embotellador así como de la marca registrada. Por otro lado, las firmas que deseen participar en el concurso harán su inscripción por carta dirigida al Director de la Feria Regional del Campo y de Muestras/13200 Manzanares (Ciudad Real), hasta el 20 de junio de 2011.

Las bases recogen también otras especificaciones propias para este certamen. **Página 10**



San Antón abre ciclo festivo

Las celebraciones de los Santos Viejos, con sus concurridas hogueras, comenzaron con la festividad de San Antón. Tras la luminaria de vísperas, estas celebraciones el lunes día 17 con la solemne procesión, celebrada por la tarde. La imagen del santo estuvo acompañada por numerosos fieles, muchos de ellos niños, que llevaron a sus mascotas. También participaron en ella, representantes de la Junta de Cofradías, encabezados por Fernando Vaquero, y las autoridades mu-



nicipales con el alcalde de Manzanares, Miguel Ángel Pozas, junto a ediles del equipo de Gobierno y del grupo popular, así como la Banda de Cornetas y Tambores 'Santísimo Cristo Resucitado' y un grupo de jinetes. El párroco de la

Asunción de Nuestra Señora, Luis Gallego, que acompañó a San Antón en la procesión, destacó la humildad y sencillez del patrón de los animales. Dijo que San Antonio Abad procedía de una familia acomodada, pero entregó su vida a Dios.



La norma que no deja fumar es acatada

Página 13

Piden cautela a la hora de hacer caso a la publicidad

Página 7

El Consistorio respalda la investigación histórica que premia Oretania

Página 16

Cálida gala para reconocer el esfuerzo de los deportistas

Página 15

Pueblos

del Alto Guadiana-Mancha

926 42 88 93
publicidad@oretania.es

Grupo de Comunicación
Oretania
www.oretania.es

• 5 euros el módulo
(hasta un máximo de 5 módulos)

• Oferta exclusiva para contratos
de 12 ediciones

38,2mm



46,6mm

"Potenciamos a quién más lo necesita en época de crisis,
el autónomo, el pequeño comercio y la pequeña empresa"

Manzanares

Los trabajos han supuesto una inversión de 120.000 euros por parte del Ayuntamiento

Las pistas de tenis quedan abiertas tras los arreglos

Redacción

Tras cerca de tres meses desde el comienzo de las obras de reforma, las pistas de tenis quedarán operativas para los usuarios. Esta remodelación ha consistido en la sustitución del anterior hormigón poroso por una superficie sintética o tenis cushion, similar a la empleada en muchas pistas que albergan torneos nacionales e internacionales. Previamente y tras los oportunos informes técnicos, se ha actuado levantando el firme donde estaba dañado o sobre el donde no era necesario retirarlo.

Miguel Ángel Pozas, alcalde de Manzanares, acompañado por el teniente de alcalde, Antonio Caba y por el concejal de Deportes, Fernando Criado, visitaron oficialmente las pistas para comprobar in situ el resultado de esta remodelación, antes de firmar el acta de recepción de las mismas. De la misma forma, tal co-

mo indicó el edil de Deportes, se pudo comprobar la buena evolución de las pistas que, tras las abundantes lluvias de los últimos días, presentaban escasos restos de agua.

La reforma de las pistas de tenis ha supuesto una inversión de unos 120.000 euros, que se ha concretado en un proyecto funcional y lo más económico posible, dentro de la calidad del nuevo pavimento que se ha instalado, según Criado. Esta superficie, algo más lenta que el anterior hormigón poroso, permite un juego que se acomode más a los usuarios, permitiendo un disfrute mayor. También se cambiaba el color, pintándolas en rojo y azul, con un tono parecido al de las pistas de baloncesto.

El concejal de Deportes se mostró muy satisfecho, no solo por el resultado, sino por la buena respuesta de los usuarios, que han ofrecido una crítica muy positiva a esta reforma.



Estas obras, incluidas en el programa electoral del equipo de Gobierno, han venido a sumarse al resto de actuaciones realizadas en las instalaciones deportivas en esta legislatura, como la reforma de las pistas de baloncesto, la puesta en marcha de la sala de

cardio de la Piscina Cubierta, el campo de fútbol del velódromo, o las anteriormente construidas pistas de paddle. Instalaciones de calidad, tal como afirmaba Criado, que están siendo muy utilizadas por los deportistas de Manzanares.

El Centro de Empresas informa de ayudas a la inversión

Redacción

El Área de Promoción Económica del Ayuntamiento de Manzanares, a través del Clipe, informa de la convocatoria de ayudas a la inversión empresarial en Castilla-La Mancha. Están dirigidas a fomentar nuevas inversiones empresariales que generen empleo, a ampliaciones o a la modernización de las empresas ya establecidas, con el objetivo de mantener y crear puestos de trabajo y así aumentar los niveles de renta y riqueza.

Según informa el Centro de Empresas del Ayuntamiento de Manzanares, podrán beneficiarse de dichas subvenciones las empresas industriales, comerciales y de servicios, así como las asociaciones y federaciones empresariales, que estén ubicadas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Estas ayudas están contempladas en el Pacto por el Desarrollo y la Competitividad y en el Pacto por Castilla-La Mancha y serán gestionadas por la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda. El porcentaje de subvención podrá ser de hasta el 30% de la inversión empresarial, siendo ésta superior en todo caso a 30.000 € y el plazo de solicitud estará abierto hasta el 17 de Marzo de 2011, pudiéndose tramitar directamente en el Centro de Empresas del Ayuntamiento de Manzanares, ubicado en el Polígono Industrial en Vía Principal sin número.

Asimismo, se informa que también están abiertas algunas otras líneas de ayudas como son: Ayudas a la Inversión - Microempresas (Inversiones entre 12.000€ y 30.000 €); Línea Pyme Finanzas (Préstamos con el diferencial subvencionado), Ayudas a la Contratación Indefinida y al Autoempleo en todas sus modalidades (Inicio de Actividad, Inversión, Conciliación y Microcréditos).

También pueden beneficiarse de las ayudas a la Innovación, Calidad, Diseño, Cooperación empresarial y Asistencia a Ferias, para el fomento de esta actividad. El plazo de presentación finaliza el 15 de enero. Otras ayudas van encaminadas a la Modernización y Mejora del Pequeño Comercio. Todas estas ayudas junto a otras, pueden consultarse en www.manzanares.es.

Aprobadas las bases para la nueva edición del Concurso de Vinos en FERCAM 2011

Redacción

La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente ha dado luz verde a las bases del nuevo Concurso de Vinos que acogerá en su edición de 2011 FERCAM. A este evento podrán concurrir todos los vinos blancos, rosados y tintos producidos, elaborados y embotellados en Castilla-La Mancha.

Los vinos del concurso se ajustarán a la legislación vigente. Deberán estar embotellados en vidrio y taponados con corcho cilíndrico.

Asimismo, los vinos que se presenten deberán estar en condiciones de ser comercializados, por lo que dispondrán del correspondiente registro de embotellador así como de la marca registrada.

Por otro lado, las firmas que deseen participar en el concurso harán su inscripción por carta dirigida al Director de la Feria Regional del Campo y de

Muestras/13200 Manzanares (Ciudad Real), hasta el 20 de junio de 2011.

Por cada muestra de vino que se presente serán abonados 65 euros como derechos de inscripción, pudiendo hacerse efectivos en el momento de inscribirse mediante giro postal, transferencia bancaria a Caja Castilla-La Mancha, número de cuenta: 2105-0203-17-1250000021, o mediante cheque nominativo al Ayuntamiento de Manzanares (FERCAM).

6.- El vino concursante (una caja de doce botellas) será recogido en la propia bodega por un miembro de la Comisión o por persona autorizada, siendo almacenado éste en condiciones adecuadas para su mejor conservación hasta el momento del concurso.

El Jurado estará formado por un presidente, el director del Instituto de la Vid y del Vino de Castilla-La Mancha o persona en

quien delegue y vocales, en este caso representante de la Subdirección General de Calidad Diferenciada y Agricultura Ecológica del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; y de la Estación de Viticultura y Enología de Alcázar de San Juan; del Instituto de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha; de la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Ciudad Real; de las distintas denominaciones de origen de Castilla-La Mancha; de las cooperativas vinícolas de la región; y de la Asociación Regional de Enólogos de Castilla-La Mancha. El secretario será un miembro de la Feria Regional del Campo y Muestras de Castilla-La Mancha.

Ningún miembro del Jurado podrá presentar un vino propio o en el que esté directamente implicado.

El Jurado se reunirá para calificar los vinos el día 6 de julio de 2011.

El sistema de calificación

utilizado será el recomendado por la Oficina Internacional del Vino (O.I.V.), siguiendo su ficha correspondiente.

Se concederán tres premios (medalla y diploma) para cada tipo de vino: Blanco, Rosado, Tinto Joven, Tinto Crianza y Tinto Reserva. En la carta que remita el concursante se indicará en qué grupo se incluye cada una de las muestras enviadas.

El fallo del Jurado será inapelable y la clasificación se hará pública el día 13 de julio de 2011, tras haber terminado el Jurado sus deliberaciones.

Los premios serán entregados el día 17 de julio de 2011 en el acto de clausura que tendrá lugar en el Pabellón Oficial de Fercam a las 13.00 horas.

La Dirección de Fercam, se dará la máxima publicidad al resultado del Concurso por emisores de radio y televisión, prensa y a través de la página web www.fercam.manzanares.es.

Manzanares

Los grandes partidos mueven ficha

A falta de unos cuatro meses para la consulta electoral municipal, los grandes partidos están ultimando

listas y programas con los que concurrir ante los ciudadanos. Una de las primeras cuestiones que suelen

resolverse en estos momentos es la de qué personas aspirarán a la Alcaldía. Y en este sentido los principales

partidos presentan como primeros de lista a dos hombres que buscan la alternativa para sus siglas.

López de la Manzanara es el cabeza de lista del PP



Redacción

En rueda de prensa ofrecida a los medios de comunicación desde la sede del PP manzanareño, se proclamaba a Antonio López de la Manzanara candidato a alcalde de Manzanares por el Partido Popular.

Para abrir la rueda de prensa, Manuel Martín Galtero, secretario de la agrupación local, comentó el proceso de selección del recién elegido candidato que "en la última semana de diciembre se reunió el comité electoral local, hizo su propuesta al comité provincial, éste ha aprobado la propuesta y hoy podemos hacerla ya oficial".

Lola Serna, presidenta del partido local intervino en segundo lugar presentando a López de la Manzanara como candidato a la Alcaldía, explicando que el PP ha elegido al mejor candidato y transmitiendo su plena confianza en esta elección. "Quiero que también todos ustedes sepan que yo, Lola Serna, apoyo profun-

damente a nuestro candidato, me pongo a su disposición, confío en él plenamente y le ofrezco todo mi trabajo y toda mi ilusión", dijo.

Tomó entonces la palabra Antonio López para resumir los temas de mayor interés para el PP en los próximos comicios. "Nosotros basamos nuestro proyecto en la formación, la preparación, en el trabajo y en el entusiasmo que tiene todo el grupo que va a conformar la lista electoral", afirmó.

A preguntas de los medios congregados, De la Manzanara desveló que Lola Serna será la número dos de la lista, "ya que es una pieza importantísima dentro del Partido Popular". También expresó su deseo de concordia durante la campaña, esperando que "sea una campaña respetuosa, sea una campaña noble...".

Por último Antonio López consideró que "en esta nueva generación política debe primar el beneficio de Manzanares y que los proyectos salgan hacia delante".

El PSOE respalda de forma unánime a Nieva



Redacción

La Agrupación local socialista de Manzanares ha celebrado a mediados de mes asamblea extraordinaria, en la que dio el apoyo unánime de la militancia a la candidatura municipal única propuesta por la Comisión Ejecutiva Local, encabezada por Julián Nieva. Éste agradeció a la militancia su respuesta al llamamiento a la participación que se había hecho, así como su comportamiento ejemplar ante la ausencia de candidaturas en concurrencia con la propuesta por la Comisión Ejecutiva Local.

Una unanimidad que el secretario general del PSOE manzanareño interpretó como una muestra inequívoca de la fuerza de este partido político, como un signo de que la maquinaria del partido está convenientemente preparada para afrontar los retos que se aproximan, para ir "a por la octava" victoria consecutiva del PSOE en Manzanares en unos comicios municipales.

Asimismo, Nieva manifestó su satisfacción con que el trabajo realizado hubiera dado el fruto obtenido finalmente, una candidatura con una "formación política y académica" que le va a permitir pugnar en las elecciones municipales animados por el espíritu de la victoria.

El candidato también se refirió al apoyo dado por la Agrupación, al secretario general del PSOE en CLM y presidente regional, José María Barreda, así como al secretario general del PSOE en la provincia de Ciudad Real y presidente de la Diputación, Nemesio de Lara, que ante el reto de las autonómicas, "van a ser auténticas locomotoras de nuestro partido". En este sentido, Nieva anunció que la Agrupación de la que es secretario general ha propuesto la inclusión de Beatriz Labián, su vicesecretaria general, en la lista de las Cortes Regionales por la provincia de Ciudad Real.

En el acto asambleario intervino también el secretario de Organización del PSOE de C-LM, José Manuel Caballero.

RECIBA GRATIS
NUESTROS PERIÓDICOS EN PDF
SOLICITÁNDOLO EN
digitales@oretania.es

Grupo de Comunicación
Oretania
www.oretania.es

C/ Vía Crucis, 6-1ºB
13500 - Puertollano
Telf: 926 428 893
libros@oretania.es

Manzanares

La educación en valores cobró protagonismo en el Gran Teatro

Redacción

La programación cultural de enero en el Gran Teatro se inició el sábado 15 de enero, con la puesta en escena de un espectáculo infantil y familiar. La compañía burgalesa Fantasia en Negro representó un original montaje titulado "La aventura peligrosa de una vocal presuntuosa".

Esta pieza, escrita por Angelina Gatell y dirigida por Víctor Morquillas, trata de un cuento en el que las protagonistas son las vocales, que tienen que soportar la vanidad de la letra A.

Fantasia en Negro puso de relieve la importancia de la solidaridad, el compañerismo y la igualdad, porque el espectáculo narra la presuntuosa y engreída A se acaba dando cuenta, después de tener que sufrir muchas penalidades, de que todas las vocales son necesarias, que ninguna es más importante que otra, que la amistad y la solidari-

dad son valores que nos benefician a todos y todas.

Además, este cuento de Angelina Gatell, adaptado al teatro, constituye un valioso instrumento en manos del profesorado y padres y madres, a fin de educar deleitando. Como cuento infantil se ciñe perfectamente a la característica fundamental que debe tener todos ellos, narrar

una historia cercana al mundo de los mitos y niñas. Pero en este caso, se trata de una historia que pertenece también al mundo de la escuela, al referirse al aprendizaje de la lengua española, comenzando por los elementos más simples de las palabras, a la par que fundamentales, las vocales. La obra se realizó mediante la técnica de luz negra.



La sexualidad inicia el ciclo de cursos del Centro de la Mujer

Redacción

La programación de cursos del Centro de la Mujer en 2011 se ha iniciado con la organización de un taller sobre "Mujer y sexualidad". El curso, está siendo impartido por una profesional en la materia, abarcando diferentes contenidos, desde ¿qué es el sexo?, pasando por el significado de hombre y mujer, relaciones sexuales y cómo hablar en familia de sexo, hasta aclarar conceptos.

La dinamizadora del Centro de la Mujer, Marisol Camuñas, anima a su participación en esta convocatoria de carácter gratuito, señalando también que "la igualdad real debe llegar a todos los ámbitos de la vida, y al ámbito sexual también". Añadía que este curso ayuda a sus participantes a desmontar

mitos y prejuicios, que la sociedad ha ido asumiendo como verdades en torno al tema de la sexualidad.

Así, el curso sobre "Mujer y sexualidad", que cuenta con la colaboración del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, se desarrollará el miércoles 19 y justo una semana después en horario de 10,30 a 12,30 horas, en el Centro de la Mujer, situado en la calle María Zambrano.

Por otro lado, hasta el 17 de febrero se mantiene abierto el plazo para presentar originales en el Concurso de Relatos 2011, enmarcado en las XVII Jornadas de la Mujer que convocan el Centro de la Mujer y el Consistorio manzanaresño. Para esta ocasión se contempla un premio dotado con 300 euros, así como también un accésit por 150 euros.

Las fiestas de San Antón comenzaron con recuerdos y vivencias



Las celebraciones de los Santos Viejos, con sus concurridas hogueras, comenzaron. El sábado, 15 de enero, se llevó a cabo el pregón, primer acto oficial de estas fiestas y que como novedad este año, no contó con la celebración de la misa. También en ese mismo acto se procedió a la proclamación de la Mayorala, las Motrillitas y las Ayudaoras de las fiestas. María Luisa del Río, directora del Colegio "Don Cristóbal", se mostró muy contenta y expresó su agradecimiento por haber sido elegida pregonera. Dijo que le ha servido "para revivir épocas muy bonitas". En su pregón hizo un recorrido por todos los recuerdos y vivencias que han unido su vida con San Antón y con estas fiestas. Así, recordó su elección como Motrillita en 1981 y su nombramiento como Mayorala en 1987. También señaló la relación que ha existido entre el santo, el colegio de Don Cristóbal, este barrio manzanaresño y la familia Del Río que, según la pregonera, siempre colaboró en el revivir de esta fiesta. El presidente de la Hermandad, Gabriel Caballero, también aludió a ese revivir de las fiestas, que ha hecho que este fuese el trigésimo pregón que se realiza y la trigésima elección de Mayorala. Añadió que, al igual que se realiza un esfuerzo para conservar la ermita, se seguirá trabajando para mantener esta tradición tan arraigada en Manzanares, como es la festividad de San Antón.



Manzanares

Quejas de fumadores y hosteleros y satisfacción entre no fumadores y trabajadores, en línea con el resto del país

Escrupuloso cumplimiento de la 'Ley antitabaco'

Redacción

La nueva 'Ley antitabaco', que prohíbe fumar en todos los establecimientos públicos cerrados y en algunos espacios abiertos, se ha estrenado en Manzanares sin grandes contratiempos y con la resignación de los fumadores, muchos de los cuales han cambiado la barra del bar por la calle.

Según el sondeo realizado por Canal 10 TV en el primer día laborable de la entrada en vigor de la ley, algunos hosteleros piensan que la normativa no llega en el mejor momento y que perjudicará a sus empresas. Ángel Camacho, propietario del Hotel-Restaurante 'Menano' opina que, con la aplicación de esta Ley "los políticos están ajenos a la realidad social y que no tiene sentido en estos momentos". Igualmente, María Virtud Romero, propietaria de Churrería 'La Brava', manifiesta que "no están los tiempos para prohibir".

Coincidiendo con estas opiniones, Antonio Millán, propietario de la Heladería 'Valenciana',

declaraba que va a perjudicar su negocio y que a sus clientes les costará mucho adaptarse.

Por su parte, Rocío García, propietaria de la Churrería 'Rocío' y Hermenegildo Romero, dueño de Bar 'Mere', señalan que las leyes están para acatarlas.

En cuanto a la actitud de los fumadores, los propietarios de los establecimientos hosteleros señalan que la mayoría de la clientela "lo ha tomado bien", aunque otra parte no tanto.

Así, a pesar de no que no son fumadores, muchos clientes también se han solidarizado con los empresarios. Muestran su descontento con la normativa y piensan que será perjudicial para la hostelería manzanareña.

A esta opinión se suma un grupo de fumadores que no ve bien la normativa. Un cliente opinaba que la Ley le ha pillado un poco "fuera de juego" y que le gustaría tomarse su café con un cigarrillo.

Pero las reacciones a la Ley Antitabaco son distintas en Manzanares, ya que algunos fumadores piensan que esta normativa



es muy buena para la salud y que les hará dejar de fumar. Señalaron que uno de sus propósitos para 2011 será abandonar el hábito del tabaco y por el momento lo están consiguiendo.

No fumadores, contentos

Por su parte, los no fumadores mostraron su alegría por la entrada en vigor de la normativa. Opinaban que esta Ley es

perfecta y que por fin la gente que va a un bar o restaurante podrá estar tranquila sin tener que apretar a tabaco a la salida del establecimiento.

Cabe destacar que la nueva normativa prohíbe fumar en las instalaciones de centros educativos, es decir, no se permite consumir tabaco en patios de colegios o institutos. De la misma manera que está prohibido fumar

en las zonas de Juegos infantiles de los parques públicos y en las puertas de los hospitales y centros sanitarios.

Las multas oscilan entre 30 y 600.000 euros, en el caso de una infracción muy grave, con las que se castigará no sólo al fumador sino también a los empresarios que conserven en sus instalaciones espacios reservados para este hábito.



La Agrupación de Música y Danza 'Manuel de Falla' estrenó el domingo 16 de enero, en el Gran Teatro, un montaje dedicado al poeta granadino Federico García Lorca y al folclore andaluz. 'Lorca Gitano' mezcla bailes, textos y música, junto a un rica escenografía y un cuidado y variado vestuario. Tras un intenso trabajo de más de tres años, este montaje supo

todo un reto para la agrupación manzanareña. 40 personas distribuidas en 16 músicos, tres cantaores y 21 bailarines han sido las encargadas de poner en escena el montaje. Según el director de la agrupación, Manuel Sánchez-Migalón Parada, la puesta en escena ha supuesto un reto por la envergadura del montaje, fusionando baile, textos y música.

El Foro Ciudadano advierte de usos no cabales en anuncios

Redacción

El Foro Ciudadano de la Agenda 21 Local se hizo eco de un informe de la Organización de Consumidores y Usuarios que advierte del uso incorrecto que en publicidad se está dando a términos como 'verde' o 'ecológico'. Tras revisar anuncios publicitarios llega a la conclusión de que este tipo de publicidad muchas veces no es "verdadera, precisa, responsable ni útil".

Según el Foro Ciudadano de la Agenda 21 se pueden encontrar coches que en su nombre utilizan el término ECO, aunque emiten notables cantidades de CO2 e incluso en un caso casi el

doble de la recomendada. O artículos de limpieza, que dicen no necesitar detergentes, pero que no limpian la ropa por completo. También existen envases de plástico que se suponen completamente reciclados, aunque sólo lo son en un 25%, o automóviles que compensan sus emisiones plantando árboles, "aunque esos árboles no compensan ni de lejos las emisiones de toda la vida del coche".

Señala la Agenda 21 de Manzanares que la lista de la Organización de Consumidores y Usuarios, OCU, no acaba ahí y va desde máquinas de café a detergentes, pasando por productos de salud o electricidad.

Manzanares



Representantes de clubes, profesorado de Educación Física y aficionados integraron el amplio jurado para los premios

El deporte se vistió de gala

Redacción

El Área de Deportes del Ayuntamiento de Manzanares, por decisión de un amplio jurado integrado por representantes de clubes, de profesorado de Educación Física, de asociaciones juveniles y de aficionados, distinguió en diciembre a los mejores deportistas locales del año 2010 en la Gala del Deporte celebrada en la Casa de Cultura.

El concejal de deportes, Fernando Criado, que entregó los galardones junto al también edil Félix Cano, dijo que estos reconocimientos son fruto del sacrificio y del esfuerzo. Dijo que Manzanares merece conocer y premiar a los méritos de esta pléyade de deportistas y tuvo palabras de agradecimiento hacia quienes hacen posible la existencia de los clubes, directivos, patrocinadores y deportistas. No olvidó el apoyo que el Ayuntamiento brinda a los clubes y que permite que haya un tejido de deporte federado y recordó también como han evolucionado las instalaciones deportivas en Manzanares.

Como mejor deportista masculino de la temporada fue elegido Francisco Romero Alhambra. 'Paquillo' para los amigos y aficionados, empezó desde la categoría alevín practicando atletismo. Su trayectoria deportiva se ha ido decantando por el duatlón, siendo actualmente uno de los mejores en esta especialidad. Ha sido primero en los diversos duatlones celebrados en la provincia y en la temporada de referencia estuvo entre los primeros de su

categoría en todas las pruebas del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real, consiguiendo un meritorio segundo puesto en la clasificación final de este ciclo. Paco hombre parco en palabras, dedico este galardón a los que han creído en él, a su novia y apostó por seguir mejorando cada día en algo que le gusta como es el duatlón.

En la categoría masculina también compitieron por el premio de mejor deportista de la temporada 2009-10 el jugador de balonmano Alejandro Díaz-Peñalver Marquez, doble representación tuvo el balonmano teniendo como otro de los nominados a Julián Granados Fernandez Arroyo; el mundo del judo tuvo como representante a Jesús Rodríguez Rabadán. Este fenomenal abanico de deportistas estuvo acompañado por el premiado Francisco Romero Alhambra.

La mejor deportista femenina fue para Sonia Molina-Prados Martín Burro, campeona de España juvenil en 200 metros lisos. Sonia, como siempre locuaz y espiada, dedicó el premio a su familia, a su entrenador y a sus amigas.

Las nominadas en la categoría femenina fueron Cristina García de Dios,

una joven judoka con un impresionante currículum por delante y con mucho que le queda todavía por conseguir; María del Carmen Ruiz Escribano López, atleta popular, auténtico ejemplo para generaciones que vengan por detrás que ha demostrado que cuando se quiere se puede. La otra nominada fue la premiada Sonia Molina Prados Martín Burro.

Por segundo año consecutivo en esta Gala del Deporte local se premió al mejor equipo local de la pasada temporada. El premiado en esta ocasión fue el Manzanares C.F. por su brillante ascenso a tercera división y por su trayectoria impecable en las últimas temporadas. En este apartado fueron nominados Manzanares C.F., Manzanares F.5 y Club de Judo Manzanares.

La elección a la mejor escuela deportiva en la temporada 2009/10, votación conseguida

por mayoría unánime de los presentes, esta fue a recaer en la Escuela Municipal de Tenis, por los excelentes resultados deportivos de sus alumnos y por su óptima gestión interna.

En el apartado de escuelas las nominadas fueron las de tenis, Balonmano y de Judo.

Otras distinciones especiales que hizo el jurado y que se entregaron en esta gala del deporte fueron las siguientes:

- A la Sociedad Club de Tenis Manzanares, por su 25 aniversario.

- A Primera Ópticos, por su patrocinio y colaboración con el deporte manzanareño.

- A la agrupación de Protección Civil de Manzanares por su desinteresada colaboración en las actividades deportivas municipales.

- Al club MTB Manzanares por su labor solidaria con las Asociaciones de Manzanares.

- A Francisco Parada Herrera, en reconocimiento a sus años de dedicación y entrega al deporte manzanareño.

- A Francisco Molina Mendaro 'el Chato', por su dedicación y entrega al Manzanares Club de Fútbol.

- A Gabriel Buenasmartinas Gonzalez Nicolás por su

dedicación y entrega al Manzanares Club de Fútbol.

- A José Ángel Muñoz Peña por su implicación y dedicación con el Club de Judo Manzanares.

- A José García Consuegra Fernández-Pacheco, presidente del Balonmano Club JACE de Manzanares, pionero del deporte de balonmano en la localidad.

- A Manuel Jesús Jiménez González, por su apoyo y dedicación al deporte paralímpico.

- A José Ramón Jiménez González, por completar las pruebas de Ironman.

- A David Alises Camacho, por completar las pruebas de Ironman.

- A Pedro Callejas Fernández Luengo, por su constante dedicación y ejemplar dirección del Club de Judo Manzanares.

- A Nieves Mª Cabañas de Miguel, árbitro internacional de tenis.

- A José Vicente Parra Sánchez de la Blanca, por su meritoria carrera en el mundo del arbitraje de balonmano.

- A Francisco José Parra López, por su meritoria carrera en el mundo del arbitraje de balonmano.

El Jurado acordó también otorgar las placas en reconocimiento a la trayectoria deportiva a Alfonso Carrion Caba, por su meritoria trayectoria de deportista como jugador del Club Balonmano Manzanares y a Dolores García Moreno, por su meritoria trayectoria deportiva como jugadora del Club Balonmano Manzanares.



El Ayuntamiento apoya esta iniciativa del Grupo Oretania para reconocer los trabajos de investigación en la provincia



Manzanares apuesta por la historia local

Redacción
El Ayuntamiento de Manzanares ha sumado su apoyo al Concurso 'Oretania' de Investiga-

ción Histórica que, organizado por el Grupo de Comunicación Oretania ya en la séptima edición, pretende reconocer la valía de los trabajos de investigación histó-

ca sobre la provincia de Ciudad Real y sus pueblos.

En esta ocasión, además del premio 'Diputación', dotado con 1.000 euros al mejor trabajo de investigación que tenga como objeto la provincia de Ciudad Real, se ha incorporado una importante novedad como es el premio local, dotado con 500 euros, para trabajos de investigación que tengan como objeto cualquier localidad de la provincia, y en especial los trabajos relacionados con las entidades patrocinadoras, pudiendo ser premiado más de un trabajo con la misma cuantía.

Ángel Caballero, vicepresidente segundo de la Diputación y diputado responsable de Cultura, que en el acto de presentación de las bases de este año estuvo acompañado de la alcaldesa de Torralba de Calatrava, Teresa González, y de la teniente de alcalde de Argamasilla de Calatrava, Jacinta Monroy, como instituciones patrocinadoras del concurso, así como del responsable del Grupo Oretania, Julio Criado, mostraba su satisfacción por la convocatoria de esta séptima edición, haciendo público el reconocimiento de la Diputación de Ciudad Real por la iniciativa de la empresa organizadora y el apoyo de los patrocinadores. Entiende que este concurso ofrece a las personas que realizan este tipo de trabajos la oportunidad de obtener una recompensa a su esfuerzo y de verlo publicado, además de ofrecer una fórmula para incentivar a todos aquellos que por afán o por razones académicas y profesionales se dedican a la investigación histórica. Asimismo, según Caballero éste es un aliciente para los vecinos de nuestros pueblos que ansían conocer la historia local, su patrimonio y su identidad cultural.

Julio Criado, responsable del Grupo de Comunicación Oretania, destacó durante la rueda de prensa que desde que se inició su convocatoria se han premiado 29 trabajos de temáticas diferentes. Informó también de que será el próximo 25 de abril cuando se entreguen en la Diputación de Ciudad Real los premios de esta edición, con la novedad de que los trabajos premiados serán editados a la par que se entrega la cuantía económica correspondiente.

El plazo de admisión de trabajos, abierto desde el pasado 1 de diciembre, finalizará en esta ocasión el próximo 28 de febrero.

Grupo de Comunicación Oretania
www.oretania.es

Pueblos

del Alto Guadiana - Mancha

ESTE PERIÓDICO SE DISTRIBUYE EN:

- Alhambra
- Arenas de San Juan
- Argamasilla de Alba
- Carrizosa
- Daimiel
- Las Labores
- La Solana
- Llanos del Caudillo
- Manzanares
- Membrilla
- Puertolápice
- Ruidera
- San Carlos del Valle
- Villarrubia de los Ojos
- Villarta de San Juan

20.000
EJEMPLARES REPARTIDOS

926 42 88 93
publicidad@oretania.es

Publicidad

El Grupo Oretania convoca el VII Concurso 'Oretania' de Investigación Histórica, con objeto de premiar los trabajos de investigación histórica sobre nuestra provincia y sus pueblos. Siendo de libre elección el ámbito temporal y temático. Los trabajos han de ser inéditos y se valorará la exposición crítica y rigurosa de la Historia de Ciudad Real y sus localidades, lejos de cualquier visión mítica o ideal de la misma.

Bases

1º.- Podrán concurrir al mismo todos los trabajos escritos en lengua castellana, cualquiera que sea la nacionalidad del autor, con una extensión no inferior a cincuenta folios, escritos por una sola cara, a doble espacio y en fuente Arial de 12 puntos o similar. Todos los trabajos deberán ir acompañados de una sinopsis explicativa.

En caso de presentarse trabajos elaborados en equipos, los autores deberán unificar sus seudónimos en un solo representante, debiendo constar en el sobre mencionado todos los datos de identidad y circunstancias personales de los integrantes del grupo.

2º.- Los autores asumirán todas las responsabilidades legales por el contenido de sus trabajos, en forma exclusiva.

3º.- El Jurado estará constituido por profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de la Historia, y podrá ser designado por las instituciones patrocinadoras. Su fallo, que se dará a conocer oportunamente, será inapelable. El Jurado podrá declarar premios desiertos.

4.- El plazo de admisión de trabajos quedará abierto desde el 1 de Diciembre de 2010 hasta el 28 de febrero de 2011.

5.- Cada autor podrá presentar un máximo de dos obras que deberá entregar en formato PDF.

También deberá entregar archivo con textos y gráficos digitalizados, en formato «Words» para textos y JPG o TIF para gráficos con una calidad de 300 ppp, en soporte CD, DVD, PENDRIVE o similares, bajo el sistema de plica, acompañadas de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el título de la obra y que contendrá los datos del concursante: nombre, apellidos, domicilio, teléfono, así como un breve curriculum.

Las obras se enviarán a:
«Ediciones C&G, Via Crucis, 6 - 1ºB, 13500 Puertollano», indicando en el sobre: «VII Concurso 'Oretania' de Investigación Histórica».

6.- Los trabajos a premiar tendrán las siguientes modalidades:

Premio Diputación:

Dotado con **1.000 euros**, al mejor trabajo de investigación que tenga como objeto la provincia de Ciudad Real.

Premio Local:

Dotado con **500 euros**, a los mejores trabajos de investigación que tenga como objeto cualquier localidad de la provincia de Ciudad Real y en especial los trabajos relacionados con las entidades patrocinadoras, pudiendo ser premiado más de un trabajo con la misma cuantía.

Los Premios no podrán ser acumulables en un mismo trabajo. En caso de resultar premiado un trabajo elaborado en equipo, los premios se otorgarán en forma conjunta.

El Jurado podrá nominar un trabajo no premiado para la siguiente edición del concurso. Salvo petición expresa del autor en sentido negativo.

7.- El fallo del Jurado se hará público el **30 de marzo de 2011** en rueda de prensa ante los medios de comunicación y será comunicado por escrito a los premiados.

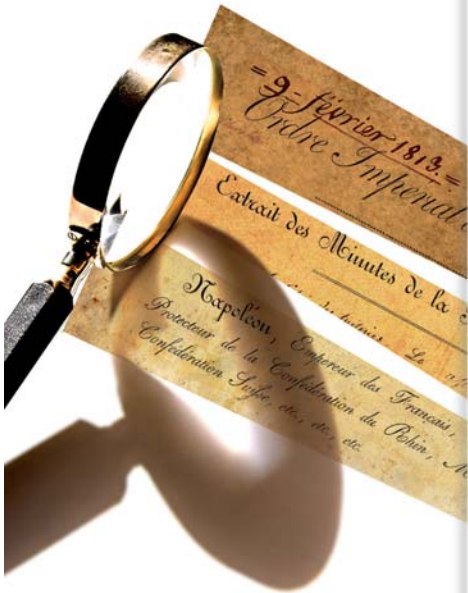
8.- Toda circunstancia no prevista en las normas precedentes será resuelta por los miembros del Jurado y, si correspondiese, también por Ediciones C&G.

9.- Ediciones C&G publicará los trabajos premiados en la Colección Historia de la Biblioteca Oretania, en la forma y modo que estime conveniente, con los archivos recibidos y a la entrega de los premios. Los trabajos premiados pasarán a propiedad de Ediciones C&G. Los autores de los trabajos premiados cederán sus derechos de autor para la primera edición.

10.- La entrega de los premios tendrá lugar en acto público, el 25 de abril de 2011, en el Palacio de la Diputación de Ciudad Real, a las 12,00 horas, siendo imprescindible la presencia de los ganadores en dicho acto para hacer efectivo el premio.

11.- Los autores, por sí o por terceras personas, podrán retirar aquellos trabajos que no resulten premiados en los dos meses siguientes al fallo, en las oficinas de Ediciones C&G (c/ Via Crucis, 6 - 1ºB en Puertollano). Pasado el plazo indicado, serán destruidos. La organización no mantendrá correspondencia alguna sobre los originales, a excepción de los trabajos premiados. Tampoco se responsabilizará de su pérdida o deterioro.

12.- La participación en este Concurso implica la aceptación total de sus bases.



Grupo de Comunicación
Oretania
www.oretania.es



Colaboran:



ENTREVISTA

Desde 1999 el solanero Nemesio de Lara es el presidente de la Diputación de Ciudad Real, una institución pública de la que se siente especialmente orgulloso, pues reconoce haber sabido gestionar bien los recursos en este pasado 2010. Un año duro que, sin embargo, ha permitido a la Diputación cerrar sus cuentas sin un solo euro de deuda crediticia y presentar en este 2011 un Plan de Empleo "ejemplar".

«Creo que hace falta un Plan Provincial de Inundaciones»

Cristina Hontanilla

Nemesio de Lara comienza esta entrevista mostrando una gran preocupación por el paro porque, dice, "es la lacra que más gravita sobre España y el mundo". Y es que, según el presidente de la Diputación provincial, "cualquier política es secundaria con respecto a la creación de empleo directo e indirecto". De Lara es claro al afirmar que "no podemos estar viéndonos venir ante la angustia de una familia con todos los miembros en paro".

Para familias así, la Diputación ha presentado un Plan de Empleo este año que destinará 8 millones de euros a los ayuntamientos para la creación de empleo. ¿Qué podría decir de esta iniciativa?

No creo que haya ahora mismo una administración en España un Plan de Empleo que provea de tantas facilidades a los ayuntamientos para generar empleo directo. Todo son facilidades; el alcalde puede instar el comienzo cuando estime y le adelantamos el 90% de la subvención solamente con el certificado de inicio de obra. Es un Plan equitativo, que solo tiene en cuenta dos parámetros; el número de parados y el número de habitantes, actuando además a la inversa; cuanto menos población, más pagamos, y encima permitimos que los ayuntamientos no pongan ni un duro ni en salarios, ni cuota de la Seguridad Social, ni en materiales, incluso dándonos la facilidad de financiar aquellos materiales que legalmente deben aportar los ayuntamientos.

¿Cómo ve personalmente la provincia en cuanto al problema del desempleo?

La provincia tiene sus problemas, teniendo unos valores de paro actuales cercanos al 20% y eso le ha de preocupar a los políticos. Lo que es injusto es que la ciudadanía atribuya exclusivamente el problema de la crisis, del desempleo, pero los políticos muchas veces tenemos menos capacidad de maniobra con casinos económicos como el que se está viviendo en España y en el mundo, de lo que la gente puede llegar a suponer.

Ahora mismo, si hacemos una radiografía del paro en la provincia no hay grandes varia-



ciones porcentuales. A mí particularmente me preocupan las zonas periféricas y más deprimidas como Campo de Montiel, Montes Norte, Montes Sur, algunos espacios de Campo de Calatrava...esas son las zonas que más preocupan.

En relación a las últimas inundaciones causadas por las lluvias del pasado mes de diciembre de 2010, ¿qué opinión le merece la actuación por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadiana?

Yo he denunciado pública-

Los políticos creemos que el titular nos justifica y éste siempre se centra en el insulto al otro. Pero no es el camino. No me gusta la violencia, la agresión verbal

mente el comportamiento de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, que es bastante deficiente en lo que respecta a la limpieza de los cauces de ríos. Se han gastado muchos recursos en programas de recuperación de espacios forestales, también gastando recursos europeos, pero no nos tenemos que acordar ahora cuando truena.

En estos momentos que estamos realizando la entrevista, a respuesta de una carta que he enviado a los 102 alcaldes de la provincia, estoy recibiendo las quejas que cada alcalde tiene en cuanto al comportamiento de la

Confederación. Y cuando tenga todas, supongo que en los próximos días terminarán de llegar todas, me dirigiré a la Confederación de forma oficial, y al Ministerio si es necesario, con pleno conocimiento de la Junta de Comunidades, por supuesto, para que cumpla con sus deberes.

Los técnicos de la Confederación tienen que pringarse, no limitarse a contestarle a una alcaldías como la de Torrenueva que 'usted no va a volver a tener una inundación' cuando a los 5 días el Jabalón estaba otra vez desbordado.

Yo creo que hace falta un Plan General Provincial de Inundaciones. A nivel municipal ya hay algunos que tienen algo similar, pero yo me refiero a uno para toda la provincia de Ciudad Real, valorando todos los cauces de los ríos de la provincia, que no son tantos, en relación con los embalses, que no son tantos... Ojalá tuviéramos no más embalses, pero sí de más capacidad en la provincia porque el agua está definitivamente regulada porque salvo tres embalses, el resto son pequeñitos.

Se tiene que pringar la Confederación, no estar solamente en clave inspectora, sino en clave reguladora de caudales con programas fundamentalmente de limpieza de cauces.

En su opinión, como presidente, cómo han sido esta última legislatura en la Diputación provincial?

Pues hombre, parece que es mirarse un poco el ombligo de uno mismo, pero vamos a acabar la legislatura siendo la Diputación provincial menos endeudada de España. Ahora mismo debemos cero euros a los bancos, y sé que esto no es correcto políticamente hablando de decir, porque hay alcaldes que están angustiados con su deuda, y dirán 'se podía haber endeudado la Diputación por nosotros un poco y haber estado yo un poco más aliviado de deuda'.

Pero no hemos tenido necesidad de endeudarnos innecesariamente, y sé que suena redundante, pero lo cierto es que hemos llegado a amortizar los 23 millones casi de deuda que recogimos hace años cuando entramos en la Diputación provincial. Y sí llevamos para este año 2011

Entrevista

una previsión de concertación de 21,7 millones de euros de deuda para equilibrar nuestro Presupuesto.

Por tanto, no sé si tendremos luego necesidad de utilizarla, pero ya presupuestariamente la tenemos consignada.

Hemos presentado un Plan Estratégico, exigido a todas las administraciones de España por parte del Ministerio de Economía y Hacienda y acabamos de recibir la contestación diciéndonos que cumplimos religiosamente. Cómo no lo vamos a cumplir cuando lo tenemos todo tan saneado.

En ese sentido puramente económico-financiero, podemos dar tranquilidad a los ayuntamientos, a los contribuyentes, a los proveedores... Y creo que los cuatro años han sido perfectos, redondos, pero es que ha sido tan autoexigente la gestión de la Diputación provincial que hemos hecho cosas que nunca hemos hecho.

Hemos arreglado más carreteras que nunca, para este año 2011 llevamos 21,7 millones de euros consignados para arreglos de carreteras; hemos seguido avanzando en el Plan de Caminos y Vías Pecuarias colaborando al 50% con la Junta de Comunidades; fendian y España Original han crecido espectacularmente; ha tenido lugar el I Salón Nacional para la Capacidad, 'Capacitalia10', que ya con la primera edición es referencia yo diría que de forma única y exclusiva a nivel nacional; los ayuntamientos han recibido recursos de la Diputación provincial en planes de empleo, en planes de cobertura de servicios municipales, en cantidad no comparable -por buena en este caso- con el pasado reciente y lejano de la Diputación provincial; a los planes de cooperación los ayuntamientos aportaban antes entre el 5 y más del 50% según la cantidad de población y el tipo de obra, y hemos llegado a instalar la obligación de la Diputación provincial de aportar en todos los planes y en todas las obras y en todos los ayuntamientos el 95%, se trate de la obra que se trate, y solamente



el 5% los ayuntamientos; el Servicio Regional de Recaudación Ciudadana funciona como una máquina completamente engrasada. Lo que cobramos por cobrarles, por recaudarles los impuestos a los municipios, es menos de 2 puntos. No hay ninguna administración que llegue a conseguir esto.

Podría estar hablando de infinidad de programas. Somos la

primera administración de España que en términos porcentuales más dinero dedica a la cooperación y ayuda al desarrollo para paliar los problemas de hambre, pobreza, miseria... En esto llevamos consignados 2,2 millones de euros en este Presupuesto de 2011, que es el 23% aproximadamente de nuestros ingresos corrientes. En materia social hemos avanzado de forma espec-

taular...

Sé que esto suena bastante pedante pero creo que la gestión ha sido impoluta. El otro día, por ejemplo, nos llamaban de una revista para darnos un premio a la gestión pública. Me honro de decir que hemos sabido gestionar bien, habiendo estado esencialmente nuestro trabajo en dos aspectos principales; las políticas sociales, que son co-

mo todo el mundo saben, las que a mí más me preocupan, y el apoyo a los municipios, que para eso básicamente están las Diputaciones. Ojalá los próximos cuatro años, estemos quienes estemos, o estén quienes estén, fueran iguales, por lo menos iguales que estos cuatro años.

¿Qué valoración haría de la oposición en estos años? ¿Qué espera de los próximos meses pre-electorales?

Yo creo que no ha estado mal, hemos tenido muchos debates, algunos muy duros, innecesarios... pero en general ha estado bien, correcta. Por encima de todo, cuando unos y otros dejemos esto nos podremos cruzar por la calle y abrazarnos, y tomarnos una caña, y eso es lo importante. Hay ciertas líneas que no han sido traspasadas ni por la oposición ni por nosotros, tratando de humillar al otro.

Si esta pregunta me la hicieran en mayo, quizá la respuesta sería otra porque se va a endurecer mucho durante la campaña electoral, y porque estoy viendo cosas a nivel nacional que me tienen muy preocupado.

No me gusta la violencia, los radicalismos; las agresiones verbales, los insultos, aunque muchas veces uno caiga en esa materia que yo estoy denunciando.

Creo más en el diálogo, en el entendimiento, en la tolerancia... Con el anterior presidente de la Diputación, Jesús Garrido, que en paz descansa, yo mantenía unas relaciones exquisitas. Tuvimos debates, pero nunca sin rayar en la dignidad del adversario. Ésa es la política en la que yo creo.

Hoy que todo es mediático, en esta democracia de audiencia o videografía como dice Felipe González, y los políticos vivimos de titulares. Nos creemos que el titular ya nos justifica, y el titular siempre se centra en el insulto al otro.

Pero éste no es el camino porque estamos dejando una media desgrasable a las generaciones más jóvenes.

Biblioteca Oretana



El Galán de la Membrilla

Félix Lope de Vega y Carpio

ISBN: 978-84-935708-0-4
144 páginas, 15x21 cms.
Encuademación rústica cosida a hilo

926 42 88 93

libros@oretania.es

C/ Ms. Cruzs, 6-1ºB - 13500 Puertollano
Telf.: 926 42 88 93 - libros@oretania.es

por sólo
10€

Grupo de Comunicación
Oretania
www.bibliotecaoretania.es

MEMBRILLA

El Ayuntamiento ha remitido a este órgano toda la documentación relativa al proyecto

El polígono, en manos ya de la Comisión Provincial

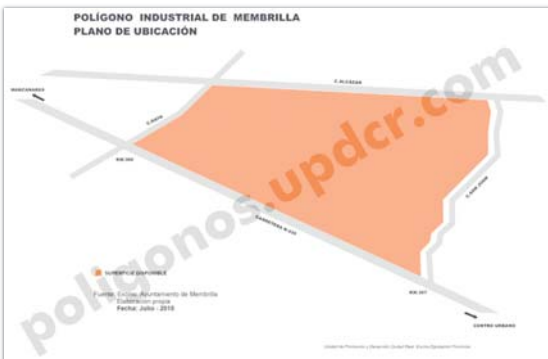
Redacción

El Ayuntamiento de Membrilla presentó el 10 de enero de 2011 ante la Comisión Provincial de Urbanismo la documentación del PAU del polígono industrial de Membrilla, una vez que se han recibido las consultas previas de organismos y administraciones.

En concreto, el Consistorio membrillano enviaba copia de la alternativa técnica y del resto de documentación obrante en el expediente del Programa de Actuación Urbanizadora para desarrollo de Sector de nueva creación de Suelo Urbanizable Industrial 'Membrilla Industrial', situado en el Polígono 5 del término Municipal, Paraje Montealdudo. Así, en el envío se incluía la documentación técnica elaborada por Estudio de Arquitectura, que incluye Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Urbanización del PAD. La Providencia de inicio de expediente; el aviso a titulares de derechos afectados; el Anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y diario 'Lanza'; el certificado, emitido por Secretaría sobre la no presentación de reclamación alguna durante el plazo de exposición al público de la Alternativa Técnica y del Estudio de Impacto Ambiental.

También se hace constar que en todo este procedimiento se han efectuado consultas previas a administraciones y organismos como la Delegación Provincial de la Consejería de Industria Energía y Medio Ambiente; la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha; la Confederación Hidrográfica del Guadiana; la Dirección General de Carreteras de Castilla-La Mancha; la Unidad de Patrimonio de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Turismo y Artesanía; la Dirección General de Agua de Castilla-La Mancha; Agua y Gestión (empresa concesionaria de la gestión del servicio de suministro de agua potable y alcantarillado); Unión Fenosa; y Diputación Provincial de Ciudad Real. Indicando que también se formuló consulta previa a la Delegación Provincial de la Consejería de Bienestar Social, Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad y Compañía Logística de Hidrocarburos, entidades que no han emitido ningún tipo de informe desde que les fue solicitado en mayo de 2009.

De esta manera, la Comisión debe emitir ahora el informe técnico-jurídico y después, según fuentes municipales, se podrá aprobar definitivamente



Conforme a lo recogido en la web de la Diputación Provincial para los polígonos industriales, el de Membrilla contará con servicios tales como alumbrado público, acceso rodado, red de abastecimiento de energía eléctrica, red de distribución de agua potable; reserva de suelo para zona verde, parque deportivo y equipamiento social y telefónica. Se habla de una superficie de 500.000 metros cuadrados, contando con facilidades de comunicación como la carretera N-430, que cruza con acceso directo a la N-IV, disponiendo por tanto de una situación privilegiada entre los municipios de Manzanares, La Solana, Valdepeñas, etc. Para la N-IV hay un cese directo desde la Autovía de Andalucía; la carretera N-430 se encuentra a 10 Km. de La Solana, en dirección Manzanares; y la Autovía Levante pasa por la localidad de Manzanares (a

5 Km.). El Ferrocarril se ubica en esta cercana localidad, contando con las líneas Manzanares-Valencia, Manzanares-Barcelona, Manzanares-Madrid y Manzanares-Extremadura. El AVE está a 57 km., en Ciudad Real capital y el Aeropuerto de Ciudad Real a otro tanto. En el informe de la Unidad de Promoción y Desarrollo se refleja que actualmente la economía del municipio de Membrilla está influida por su proximidad a dos municipios de mayor entidad, Manzanares y la Solana. No obstante ha adquirido un considerable desarrollo empresarial, pues su tejido está formado por un total de 425 empresas que están distribuidas por importancia cuantitativa en "Comercio y Reparaciones" 48%, "Servicios" 14,12% y "Hostelería" 11,06%. Se espera que el polígono contribuya a revitalizar la riqueza de esta población.

por el pleno del Ayuntamiento adaptando el PAU a las posibles recomendaciones de la Comisión.

Cronología

Los trámites y gestiones seguidos por el Ayuntamiento en la actual legislatura en relación al polígono industrial se remontan al Pleno del 21 de febrero de 2008, cuando en los Presupuestos aprobados se destinaban 40.000 euros, para elaboración de estudios urbanísticos relacionados con el polígono.

En la Junta de Gobierno del 6 de marzo de 2008, se encarga un Estudio de Viabilidad sobre el polígono, del cual se da cuenta en el Pleno del 24 de julio de 2008.

Así, entre agosto y octubre de 2008 se preparan el pliego para redacción del PAU y los estatutos de la empresa municipal, que son aprobados junto a su nombre en el Pleno del 23 de octubre de

2008. Dos semanas más tarde, la Junta de Gobierno aprobaba el pliego para la adjudicación del contrato de redacción del PAU, cuya adjudicación provisional la firmaba un mes más tarde ese mismo órgano municipal; de manera definitiva se rubricaba el 15 de enero de 2009.

El Pleno del 26 de febrero de 2009 abordaba el destino de las partidas necesarias, los estudios urbanísticos y la compra de terrenos. Sería en la sesión plenaria del 30 de abril de ese mismo año cuando se ofreciese licencia para la redacción del PAU y de los trámites posteriores. Hubo solicitud de informes sectoriales 13 de mayo de 2009 y en el DOCM del 18 de mayo de 2009 se difundía el correspondiente anuncio de información pública.

En octubre de 2009 se realizó el nombramiento del Consejo de Administración y la firma constitución en Notaría de la em-

presa municipal. Un mes más tarde, se presentaba en el Registro Mercantil la documentación de la empresa municipal.

Ya este pasado año, en el Pleno del 17 de junio se aprobaba la modificación de créditos del presupuesto de 2010 para ejecutar la opción de compra y el pago del 80% del precio de los terrenos del polígono industrial.

Un mes más tarde, se planteaba el acuerdo relativo a modificación del precio de adquisición de suelo industrial para propietarios que han optado por prorrogar la opción de compra. Y a lo largo del verano se procedía con el pago de los terrenos. Y hasta noviembre de 2010, recepción informes sectoriales. El pasado mes de diciembre se adaptaba la documentación técnica a los informes sectoriales y, como queda dicho, ahora la documentación está en poder de la Comisión Provincial de Urbanismo.

La localidad se adapta al Plan de Gestión de Residuos de la Construcción

Redacción

La localidad se adapta a las nuevas leyes para mejorar el cuidado al medio ambiente. Y es que por la aplicación del Plan de Gestión de Residuos de la Construcción y Demolición de Castilla-La Mancha y del Real Decreto 105/2008, por el que se regula la producción gestión de los residuos de construcción y demolición, el Ayuntamiento ha aprobado una nueva Ordenanza y ha modificado la Ordenanza Fiscal número 24, que están en vigor desde el 1 de enero.

Los Residuos de la Construcción y Demolición son aquellos residuos generados por las construcciones, demoliciones o reformas que presentan las características de inertes, tales como tierras, yesos, cementos, ladrillos, cascos o similares. Como consecuencia de la nueva normativa ya no se pueden verter estos residuos en la Cañada Verde que ha sido clausurada y por tanto tienen que depositarse en planta autorizada.

Para evitar costes y molestias, el Ayuntamiento ha contemplado la posibilidad de llevar a un depósito temporal habilitado en el Punto Limpio municipal, los Residuos de construcciones y demolición producidos en un peso menor de 3 Tn y un volumen menor de 4 m³, procedentes, en general, de obras de construcción y reparación domiciliar de poca entidad.

El solicitante de la licencia de obras, mayor o menor, tendrá que incorporar en la documentación presentada una estimación de la cantidad, en toneladas y metros cúbicos, previsible de generación de RCD's, indicando los distintos tipos de materiales que se encuentran en los residuos. Esta previsión será verificada en el propio trámite de licencia por los servicios técnicos municipales.



Membrilla

Redacción

La Escuela-Taller 'Casa de Alarcón' ha comenzado la segunda fase con las primeras actuaciones en el edificio de servicios agrarios. Y es que ya llevan desde el pasado mes de junio formándose y realizando trabajos para la localidad. Se trata de un proyecto promovido por el Ayuntamiento de Membrilla cofinanciada por el Fondo Social Europeo (FSE) y el Servicio Público de Empleo de Castilla La Mancha (SEPECAM).

Las especialidades formativas que se están impartiendo en esta Escuela Taller son las de Albañilería y Carpintería metálica. El número total de alumnos es de 18 (10 en albañilería y ocho en carpintería metálica) que estarán vinculados al proyecto durante dos años, en cuatro fases.

La segunda, de seis meses, acaba de comenzar con el contrato que han suscrito los 18 alumnos trabajadores. Se han empezado a acometer las obras de la Rehabilitación del edificio de Servicios Agrarios, comenzando por el arreglo y acondicionamiento de la sala de usos múltiples. En este espacio se realizarán actuaciones para quitar la humedad de las paredes, aislarla acústicamente o arreglar la cubierta actual, entre otras.



Comienza la segunda fase de la Escuela-Taller 'Casa de Alarcón'

En cuanto a la primera fase de la Escuela-Taller, que duró seis meses, los alumnos han re-

cebido formación profesional teórico-práctica, así como los conocimientos necesarios para evitar

los riesgos laborales en el trabajo. Los alumnos han realizado ejercicios prácticos relacionados

con su especialidad y, que a la vez, han sido de utilidad para el municipio.

En el apartado de Forja han realizado la construcción y montaje cartel-vitrina informativo en la plaza del Azafrañal, así como los bastidores para carteles informativos cerámicos de las calles o los carteles metálicos de información de reciclaje para el punto limpio.

También han reparado contenedores soterrados de papel-cartón en varios puntos del municipio, arreglos en el polideportivo municipal y en el colegio público 'Virgen del Espino'. Reparaciones varían en el velódromo municipal, así como refuerzo y construcción de muretes de contención en la pista. Reparación y colocación de baldosas en la Plaza grande y Paseo del Espino del municipio.

En cuanto a la especialidad de Albañilería, se han llevado a cabo reparaciones en el polideportivo municipal y en el colegio público 'Virgen del Espino'. Reparaciones varían en el velódromo municipal, así como refuerzo y construcción de muretes de contención en la pista. Reparación y colocación de baldosas en la Plaza grande y Paseo del Espino del municipio. Acondicionamiento y arreglos en la sede de la Escuela-Taller. Arreglo de base del monumento a 'Lope' en la Plaza del Azafrañal.

La localidad ha revivido en una muestra fotográfica sus ciclos fluviales

Fotografías de las crecidas del Azuer, en una exposición

Redacción

Membrilla, crecida por el Azuer' ha sido el título de la ilustrativa muestra fotográfica prevista para ser contemplada por los vecinos y visitantes entre el 19 de diciembre y el 9 de enero, en la sala de exposiciones de la Casa de Cultura.

Como bien se recogía en el follet informativo, el Azuer ha tenido y tiene para Membrilla una importancia ambiental, económica y sentimental indudable. Ha sido y es, fuente de riqueza, lugar de paseo, recreo y esparcimiento, motivo de inspiración literaria y artística, escenario de encuentros amorosos, pero también motivo de preocupaciones y peligros.

Al cumplirse en estos días un año desde que las lluvias y desembalses, el Ayuntamiento de Membrilla quiso organizar esta exposición con la finalidad de recuperar y dar a conocer estas imágenes inusuales e históricas

del río Azuer, sus márgenes y otras zonas inundadas del término municipal y poder compararlos con otras épocas en las que el agua no ha sido tan generosa.

Los organizadores quisieron dar las gracias especialmente a los que aportaron las fotografías, personas que, además de contemplar estas escenas quisieron capturarlas con sus cámaras en diferentes épocas y ahora las compartían con todo el público. Instantáneas que repasaban un Azuer desbordado, ofreciendo paisajes y estampas desconocidas en esta tierra.

Como apuntaba también Isabel Villalta, "Y así la tenemos muy presente en la emoción colectiva, desbordada y espléndida en los campos de nuestra población ribereña. Procedente de las abundantes nieves y lluvias sobre nuestra comarca el pasado mes de diciembre, 2009, en su discutir por nuestro río (un Azuer normalmente tímido y sorprendido

ahora) vino rápida y paulatinamente a colmarlo en los finales de ese mes navideño. El agua corría veloz colorada de juventud y de fuerza a su paso por los términos de Membrilla y Manzanares, las dos poblaciones más bajas de su cauce, de 89 Kilómetros, desde que nace en el Guadiana en Daimiel, amenazando salirse a sus vegas, extenderse a las zonas urbanas... Consiguiendo imponerse. Su presencia sombría en la cuenca, y en nuestro término de Membrilla en concreto que ahora le rinde homenaje, fue protagonista absoluta en la Pascua pasada, sacó a sus deslumbrantes orillas a otro río de gente que sueña como en cada inundación en el tiempo con su murmullo y riqueza, alegrando la convergencia paseos, immortalizando en mil cámaras su extraordinaria crecida... El agua que aumentó en sugestión de delirio y dejó su extraordinaria riqueza



en los campos, los pozos y acuíferos y un recuerdo sin preceden-

tes en fotos de belleza antológica".

Membrilla

La prueba se desarrolló en todo su esplendor gracias a que la meteorología fue al fin clemente

La San Silvestre volvió a ofrecer un gran espectáculo

Redacción

Tras unos años en los que las inclemencias meteorológicas habían sido tristes protagonistas de la prueba, 2010 fue el año en el que la San Silvestre membrillata volvió a ofrecer un gran espectáculo a la muchísima gente que abarrotaba el circuito, en la que es sin duda una de las pruebas con mayor afluencia de público y habla a las claras de la tradición de Membrilla en el apoyo del deporte.

Las pruebas comenzaron con la disputa de la categoría pitufos en la que un buen número de pequeños atletas quisieron iniciarse en esto del correr, ante la animación y el orgullo de los respectivos padres y familiares de los atletas. Como nota destacada comentar que el participante más joven fue Mario de apenas 2 añitos. A continuación salieron los benjamines en más o menos igual número de participantes; aquí pese a su corta edad ya hay más de un chico con experiencia en cross de nivel y para prueba el largo sprints por la victoria que al final fue a parar a las manos de Raúl Moraleda por delante de Ismael Arribas.

Ya en categoría alevín con apenas 9/10 años, ofrecieron un gran espectáculo entre los locales Carlos Moraleda y Pedro Muñoz y el damielero Jesús Garzán, que llevó el peso de la carrera para en los metros finales Carlos asentar el ataque definitivo que le hizo imponerse en la prueba. En categoría femenina victoria incontestable de Sara Acebas atleta de Fuente el Fresno que compete por el C.A. Membrilla al igual que el vencedor de la categoría infantil masculino David Santos, categoría en la que se vivió un bonito duelo entre las locales Sofía Bellón y Sara Díaz resultado a favor de esta última.

En categoría cadete victoria de una prometedora Eva Arribas, cadete de 1º año y que está llamada a hacer grandes cosas en esto del atletismo, por delante de Natalia Gómez y Faith Jeskogej, en categoría masculina victoria para Pablo Ortega del Proacir Ciudad Real.

A partir de ahí todas las carreras ofrecieron un gran espectáculo con grandes duelos, como el que dilucidaron en la prueba Junior-veteranos que se corrió conjuntamente; Ismael Quiñones e Ignacio Díaz Cano, dos campeones de España de 3000 ml. y 1000 ml. respectivamente o Francisco Javier Andrade y Deogracias Villalta, a los que se unieron



Eduardo Muñoz del Caja Jaén por los junior y Juan Antonio Santos por los veteranos, es decir seis atletas en cabeza, juventud contra veterania resuelta en la última vuelta a un magnifico cambio de ritmo a cargo de Javier Andrade, el cual no fue suficiente ante un espectacular sprint final del solanero Ignacio Díaz Cano. El podio lo completaron en junior Eduardo Muñoz e Ismael Quiñones y en veteranos 2º fue Deogracias Villalta y 3º Juan Antonio Santos. En veteranos B, es decir para mayores de 45 años, victoria inapelable del argamasillero Pablo Serrano, por delante de Sebastián Lérica y José Callejas.

En junior femenino victoria de la atleta del Valdepeñas A.C. Dunia Manhasin, por delante de

una gran Isabel Márquez que a pesar de sus molestias su competir magníficamente; completó el podio una sobresaliente marchadora Mª Teresa De la Cruz Sánchez.

La victoria de la prueba veteranas femenina fue a para a manos de Patricia Sáez, atleta valdepeñera ganadora del circuito de carreras populares de Ciudad Real, la cual se impuso sin problemas a Mª Carmen Ruiz de Manzanares y Ascensión Cano, del C.A. Membrilla.

La prueba senior femenino tuvo poca emoción por la victoria, ya que una colosal Mª José del Toro rompió la prueba desde el primer kilómetro pasándolo a 3,15. No así por la 2ª plaza, viéndose un bonito duelo entre

las andaluzas Lourdes González y Estefanía Redondo, resultado a favor de esta última.

La emoción que faltó por la victoria en esta prueba, estuvo en categoría masculina, en la que un grupo de cinco atletas fueron en cabeza marcando un ritmo trepidante por debajo de tres minutos, cuando a falta de un kilómetro se asestó el cambio definitivo por el que a la postre sería el campeón de la prueba, el atleta de origen magrebi Mohamed Zouad, por delante Juan José Gualo ganador el año pasado y Diego Merlo del C.A. Albacete.

En senior Pedro Román Romero y Mª José Cano tuvieron el honor de ser primeros locales, octavo y cuarto respectivamente en la meta.



Sergio Padilla y Leovigildo Condés serán distinguidos en la IV Gala

Redacción

El Consejo Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Membrilla, acordó en su reunión del martes 11 de enero celebrar el día 30 de este mes el acto de reconocimiento a los miembros de la comunidad deportiva en la cuarta edición de la Gala del Deporte.

En ella se reconocerán a deportistas y personas vinculadas a los clubes de Membrilla que los han propuesto. De ellos el Consejo eligió a los dos mejores deportistas del año. Los nombres se conocerán en los próximos días.

Por su parte la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Membrilla realizará dos menciones especiales al ciclista Sergio Padilla, que ha obtenido grandes resultados la temporada pasada y al fichado por el equipo Movistar, y a Leovigildo Condés, en este caso a título póstumo, primer coordinador municipal de Deportes por su labor de fomento de la actividad deportiva en la localidad.

El campo a través supone nuevos éxitos para el Club Atletismo

Redacción

Jornada histórica para el C.A. Membrilla en el campeonato regional de campo a través, disputado el 9 de enero en la localidad toledana de Fuensalida, sobre un circuito totalmente embarrado que dio carácter épico a los triunfadores de la jornada, entre los que se encontraban atletas membrillatos.

Así, el equipo masculino se proclamó con autoridad campeón de Castilla-La Mancha: Ismael Quiñones, subcampeón individual; Ayoub Et Tahiri fue 7º; Alfonso Navarro, 10º; y Cristian Rodero, 11º. El equipo lo completaban Jesús Bellón, Jorge Jiménez, Jaime Márquez y Ramón Arias. Eva Arribas, de Fuente el Fresno pero en las filas membrillatas, fue campeona regional al llegar en tercer lugar, tras dos madrileñas, en la prueba cadete femenino. Su equipo, así como el juvenil femenino, fueron también subcampeones regionales.

EL MIRADOR

Redacción

Coincidiendo con el primer aniversario de la primera gran crecida del río Azuer en Daimiel, el Alcalde, José Díaz del Campo y el concejal de Agricultura, Ramón Ruiz de la Hermosa recorrieron los parajes que desde ese inicio de 2010 recuperaron la esencia que los cataloga como Reserva de la Biosfera. Todo gracias a una climatología que se empeña en prolongar el mejor regalo de Reyes de los últimos 30 años.

Con los más de 330 litros caídos en lo que va de año hidrológico, el Azuer-Guadiana ya se une al Guadiana "remontante" a escasos tres kilómetros del molino de Molemocho, puerta de entrada al Parque Nacional de Las

Tablas. Unos cientos de metros más atrás, en la zona de Griñón, donde hace un mes empezaba a asomarse el río tímidamente, el agua ya se ha adueñado de las proximidades del molino.

"Una maravilla", como no se cansaba de repetir el alcalde daimieleño, Díaz del Campo cifra que en esta área "algunos pozos encuentran agua entre 6 y 8 metros de profundidad". De este modo, y al igual que ha declarado el presidente del Consorcio del PEAG, Enrique Calleja, el primer edil señalaba que "la imagen de los Ojos del Guadiana se acerca

cada vez más a la realidad". Aun así, Díaz del Campo advertía de que una vez que "hemos podido llenar la despensa, la experiencia nos dice que llegarán años secos y, por tanto, debemos saber cuidar lo que tenemos".

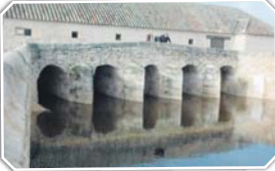
Torrenste de agua que ha precipitado que Las Tablas superen, al cierre de 2010, los 400.000 visitantes, según trasladó al alcalde daimieleño el director del humedal. "Con estas cifras probablemente nos situemos como el Parque Nacional con más visitas por superficie protegida", indicaba Díaz del Campo.

Estadística que puede tener su traslación también en 2011 ya que las estimaciones de encharcamiento son muy halagüeñas. En pocas semanas, se podrá completar el cien por cien del área inundable, escenario que, en palabras del alcalde, aseguraría un verano con cerca 1.000 hectáreas empapadas.

Precisamente, camino a Las Tablas, se puede observar el nuevo hundimiento que se ha abierto en el paraje de Quintanar, a unos 7 kilómetros del parque. La apertura del terreno se produjo el primer lunes del año y

que fue perfectamente delimitada y vallada, tras el aviso del dueño de la finca a los servicios municipales.

El concejal de Agricultura, Ramón Ruiz de la Hermosa, recordaba que en el radio de un kilómetro se habían registrado otros dos "agujeros" más, lo que corroboraría que "las corrientes de recarga del acuífero discurren en paralelo al cauce del Guadiana". Ruiz de la Hermosa también reiteraba que se debe extremar la precaución en las proximidades de estos hundimientos y que si algún ciudadano tuviera conocimiento de fenómenos de este tipo lo ponga inmediatamente en conocimiento de la Guardia Rural o de la Policía Local.



La UCLM arropa los estudios que cuatro tituladas han hecho sobre el Guadiana

Cuatro egresadas de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) han presentado hoy los resultados de otros tantos trabajos de investigación desarrollados en el marco de colaboración que la institución mantiene, a través de su Fundación General, con la Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG). Los proyectos, becados por la Confederación con un total de 11.580 euros, versan sobre el patrimonio lingüístico, el agua y el desarrollo rural, la elaboración de material didáctico infantil y el voluntariado ambiental y las buenas prácticas en la Mancha Húmeda. Las cuatro tituladas, tutorizadas por profesores de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real, de las facultades de Educación de Cuenca y Ciudad Real y de la Facultad de Letras de Ciudad Real, iniciaron sus trabajos hace un año al amparo del citado acuerdo, cuyo seguimiento se está realizando hoy en unas jornadas acoge el Rectorado de la UCLM.

Dichas jornadas cuentan con la asistencia de los vicerrectores de Investigación e Infraestructuras y Relaciones con Empresas, Francisco Quiles y Juan José Hernández; el director de la

Fundación General de la UCLM, Eliseo Cuadros; el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Eduardo Alvarado; y el comisario de Aguas, Samuel Moraleda; entre otros.

Alicia Blanca Gómez Muñoz, con el proyecto 'Agua y desarrollo sostenible: bases científicas para el desarrollo y la promoción del voluntariado ambiental y

las buenas prácticas de gestión y de complejos de humedales de la Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda', ha obtenido datos para crear un banco con base cartográfica digital (SIG), que recoge los principales elementos o unidades ecológicas e incluye información sobre los recursos educativos de este espacio singular.

El proyecto 'Río Guadiana. Elaboración

de materiales didácticos para la educación infantil y primaria', ha permitido a su autora, Sonia Zuloaga Vega, diseñar actividades y materiales con carácter transversal para trabajar una misma iniciativa a lo largo de estas etapas educativas. Inspirados en el paisaje, las propiedades físicas, los usos y los ciclos hidrológicos, entre otros aspectos de la cuenca, los diseños están siendo evaluados, complementados y mejorados en el aula durante este curso académico.

'Patrimonio lingüístico del agua del río Guadiana' es el título del trabajo desarrollado por Esther Haro Carrasco, que ha basado su estudio en una recopilación bibliográfica sobre las voces de la cuenca hidrográfica, además de realizar encuestas y entrevistas para establecer el mapa de los principales campos semánticos.

Finalmente presentó resultados Virginia Gutiérrez Sanz, autora del proyecto 'Agua y desarrollo rural en la cuenca del Guadiana: Tomelloso, 1850-1950', que ha analizado las transformaciones en el paisaje agrario de la zona a través del cultivo de la vid, la creación de cooperativas agrícolas y la legado del ferrocarril, entre otros factores.



XXI EDICIÓN PREMIOS GRAN SELECCIÓN 2010

VUELVE A EMOCIONARTE



Premio Gran Selección VINO DE CALIDAD DIFERENCIADA

Tinto joven de menos de 2 años con envejecimiento en barrico entre 1 y 6 meses
CANFORRALES SELECCIÓN

Tempranillo
COOP. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
C/ Castilla-La Mancha, 4 - 16670 EL PROVENCIANO (Ciudad Real)
Tel: 967 166 066
www.bodegascanporrales.com
info@bodegascanporrales.com



Premio Gran Selección QUESO DE CALIDAD DIFERENCIADA

Queso manchego artesano semicurado

EL PESEBRE

QUIJESHA CAMPO RUS, S.L.
C/ Comercio, 56
19621 SANTA MARÍA DEL CAMPO RUS (Cuenca)
Tel: 969 190 230 Fax: 969 190 311
www.quijeshacamposrus.com
cmrposus@telefonica.es



Premio Gran Selección ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE CALIDAD DIFERENCIADA

Aceto de Oliva Virgen Extra ecológico

PAGO DE QUIRÓS

E.A. LA MONCLOA, S.A.
Finca La Moncloa s/n - 42430 MASCARABOJE (Toledo)
Tel: 925 394 080 Fax: 925 113 970
www.oleosquiros.com
info@oleosquiros.com



Premio Gran Selección MIEL DE LA ALCARRIA

Miel con D.O. La Alcarria
COLMENEROS ALCARREÑOS
SOD. COOP. DE CASTILLA-LA MANCHA
APICULTORES DE LA ALCARRIA CONQUENSE
C/ Camino de Uclés, s/n - 16440 HUETE (Ciudad Real)
Tel: 969 136 737 Fax: 969 136 737
apicultoresalcarria@hotmail.com



Premio Gran Selección AZAFRÁN DE LA MANCHA

Azafrán de La Mancha

LA ROSERA

BEALAR, S.L.
Pol. Ind. Las Lomas, 10
16200 MOVILLA DEL PLANICAR (Cuenca)
Tel: 969 180 156 Fax: 969 180 156
www.bealar.com
info@bealar.com
bealar@telefonica.net



Premio Gran Selección JAMÓN SERRANO ESPECIALIDAD TRADICIONAL GARANTIZADA (ETO)

Jamón Serrano Reserva Especialidad Tradicional Garantizada ESPAÑA E HIJOS

EMBRUTIDOS Y JAMONES ESPAÑA E HIJOS, S.A.
C/ra. Torrijos-Pueblo de Montalbán, km. 9,1
45317 ESCALONILLA (Toledo)
Tel: 925 758 223 Fax: 925 758 443
www.espanafijos.com
info@espanafijos.com



Premio Gran Selección BERENJENA DE ALMAGRO

Berenjena de Almagro

ALMAGREÑA

VICENTE MALAGÓN, S.A.
C/ Edo San Juan, 39 - 13270 ALMAGRO (Ciudad Real)
Tel: 926 800 800 Fax: 926 801 029
laplaza@telefonica.net

Un amonajar, la hierba fresca tras el rocío de la noche...
Lo mejor de nuestra Tierra:
los Alimentos de Calidad Diferenciada.

Productos elaborados tradicionalmente que nos permiten
abrir el mundo lo mejor de nosotros mismos.

Experiencias que despertarán tus sentidos.



www.icam.es